



**Incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito**

Ramón Jumbo, Carmen Lizbeth

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Ingeniera en Finanzas, Contadora

Pública-Auditora

Dra. Castelli Villacrés, Elisa Victoria

13 de septiembre del 2021



### Document Information

Analyzed document	TESIS CARMEN RAMON FINAL_3.pdf (D111357263)
Submitted	8/16/2021 9:18:00 PM
Submitted by	
Submitter email	clramon1@espe.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	evcastelli.espe@analysis.orkund.com

### Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>tesis carlos Morante1.doc</b> Document tesis carlos Morante1.doc (D28466483)	3
<b>SA</b>	<b>tesis carlos Morante.doc</b> Document tesis carlos Morante.doc (D28075387)	1
<b>SA</b>	<b>LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES.docx</b> Document LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES.docx (D11243251)	2
<b>W</b>	URL: <a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Diferencias%20entre%20NIIF%20completas%20y%20NIIF%20para%20las%20PYMES%20y%20su%20aplicacion%20a%20las%20partidas%20contables.pdf">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Diferencias%20entre%20NIIF%20completas%20y%20NIIF%20para%20las%20PYMES%20y%20su%20aplicacion%20a%20las%20partidas%20contables.pdf</a> Fetched: 8/16/2021 9:21:00 PM	3
<b>SA</b>	<b>Tesis Edward Segura.pdf</b> Document Tesis Edward Segura.pdf (D10391451)	1
<b>W</b>	URL: <a href="http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13163/1/T-EPEL-CAI-0543.pdf">http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13163/1/T-EPEL-CAI-0543.pdf</a> Fetched: 5/29/2021 2:45:31 AM	4
<b>SA</b>	<b>Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / TRABAJO FINAL_BOLAÑOS_VILLACIS_.docx</b> Document TRABAJO FINAL_BOLAÑOS_VILLACIS_.docx (D79068905) Submitted by: mcchango@espe.edu.ec Receiver: mcchango.espe@analysis.orkund.com	1
<b>W</b>	URL: <a href="https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/Seguros/HistoriaFunciones#gsc.tab=0">https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/Seguros/HistoriaFunciones#gsc.tab=0</a> Fetched: 8/16/2021 9:21:00 PM	3
<b>SA</b>	<b>Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / TESIS ISAAC BEDON- NORMA MOLINA, DRA. MONICA FALCONI.pdf</b> Document TESIS ISAAC BEDON- NORMA MOLINA, DRA. MONICA FALCONI.pdf (D25970009) Submitted by: hrmorales@espe.edu.ec Receiver: hrmorales.espe@analysis.orkund.com	1
<b>SA</b>	<b>MONOGRAFÍA FINAL - IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES SECCIÓN 3 EN LA EMPRESA SIERRA AZUL, S.R.L., PERIODO 2020.pdf</b> Document MONOGRAFÍA FINAL - IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES SECCIÓN 3 EN LA EMPRESA SIERRA AZUL, S.R.L., PERIODO 2020.pdf (D101993873)	1

1/40



Escánelo para verificar la autenticidad de la información.  
**ELISA VICTORIA  
CASTELLI  
VILLACRES**

Castelli Villacrés Elisa Victoria

DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, “**Incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito**” fue realizado por la señorita **Ramón Jumbo Carmen Lizbeth**, el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 16 de agosto de 2021



ELISA VICTORIA  
CASTELLI  
VILLACRES

.....  
**Castelli Villacrés Elisa Victoria**

C. C. 060249195-3



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA**

Yo, **Ramón Jumbo Carmen Lizbeth**, con cédula de ciudadanía n° 150080569-0, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

**Sangolquí, 16 de agosto de 2021**

**Ramón Jumbo Carmen Lizbeth**

C.C.: 150080569-0



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO  
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Yo, **Ramón Jumbo Carmen Lizbeth**, con cédula de ciudadanía n° 150080569-0, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **Incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

**Sangolquí, 16 de agosto de 2021**

**Ramón Jumbo Carmen Lizbeth**

C.C.: 150080569-0

## Dedicatoria

A Dios,

Porque siempre ha estado conmigo en todo momento y guiándome por el camino correcto y así culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres,

Carmen, a pesar que no está conmigo estoy segura que desde el Cielo me bendice y me cuida en cada paso que doy. Hugo, por haberme forjado como la persona que soy actualmente, quien siempre ha velado por mi bienestar y educación, así como también me ha brindado su apoyo incondicional. Los amo.

A mi esposo e hijo,

Diego, gracias por brindarme tu amor y apoyo incondicional, por alentarme en cada proyecto que me propongo. Martín, eres el amor más grande de mi vida y mi principal motivación para levantarme cada día.

A mis abuelitos,

Julio y Rosa, gracias por enseñarme valores y guiarme por el camino del bien. Los quiero muchísimo, son mis segundos padres.

A mis hermanos,

Yarisell y Mateo, Gracias por su cariño y su apoyo en todo momento. Los quiero muchísimo.

A mis maestros,

Por transmitirme sus conocimientos para lograr mis metas y ser una excelente profesional.

**Lizbeth**

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Dra. Elisa Castelli por el apoyo proporcionado en el progreso del presente proyecto de investigación, gracias a su apoyo he conseguido cumplir con el objetivo planteado.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE por brindarme la oportunidad de prepararme profesionalmente.

A todos los docentes, que, gracias a sus enseñanzas académicas, profesionales, valores y principios, me han guiado para alcanzar un logro más en mi vida.

A la Ing. Esthela Jumbo por el apoyo brindado para poder concluir mi trabajo de investigación.

***Lizbeth***

## Índice de Contenidos

Reporte Urkund.....	2
Certificación .....	3
Autoría de Responsabilidad .....	4
Autorización .....	5
Dedicatoria .....	6
Agradecimiento .....	7
Índice de Contenidos .....	8
Índice de tablas .....	10
Índice de figuras.....	12
Resumen.....	13
Abstract.....	14
CAPÍTULO I .....	15
Problema de Investigación .....	15
<i>Planteamiento del Problema</i> .....	15
<i>Objetivos</i> .....	17
<i>Justificación</i> .....	18
<i>Determinación de Variables</i> .....	19
<i>Hipótesis</i> .....	20
CAPITULO II .....	22
Marco Teórico .....	22
<i>Teorías de Soporte</i> .....	22
<i>Teoría de la Agencia</i> .....	22
<i>Teoría de Sistemas</i> .....	23
<i>Teoría de la Información</i> .....	23
Variables .....	24
<i>Variable NIIF Completas y NIIF para Pymes</i> .....	24
<i>Variable Información Financiera – Contable</i> .....	38
Estado del Arte.....	41
CAPITULO III .....	44
Diagnóstico de las Pymes en el Sector Textil .....	44
<i>Antecedentes de las Pymes en el Ecuador</i> .....	44
<i>Estructura de las Pymes</i> .....	45
<i>Entes rectores de las Pymes en el Ecuador</i> .....	47

CAPITULO IV .....	56
Marco Metodológico .....	56
<i>Enfoque de la Investigación</i> .....	56
<i>Tipología de la Investigación</i> .....	56
<i>Cobertura de las unidades de análisis</i> .....	57
<i>Procedimiento para la recolección de análisis de datos</i> .....	58
CAPITULO V .....	63
Resultados .....	63
<i>Análisis de Regresión y Correlación</i> .....	63
<i>Análisis de estados financieros</i> .....	67
CAPÍTULO VI .....	73
Aplicación de las NIIF para pymes .....	73
<i>Diagnóstico y Planificación</i> .....	73
Plan de capacitación .....	73
<i>Evaluación de la situación actual</i> .....	74
<i>Análisis de las políticas contables actuales y futuras</i> .....	74
<i>Matrices individuales en las principales cuentas contables de las empresas del sector textil</i> .....	83
CAPITULO VII .....	99
Conclusiones .....	99
Recomendaciones .....	101
Bibliografía .....	102

## Índice de tablas

Tabla 1 Determinación de Variables .....	19
Tabla 2 Organismos supervisados y financiados por los Fiduciarios de la Fundación IFRS .....	25
Tabla 3 Diferencias NIIF para Pymes respecto de las NIIF Completas .....	29
Tabla 4 Cuadro comparativo general de NIIF Completas y las NIIF para Pymes.....	34
Tabla 5 Clasificación de las Pymes .....	45
Tabla 6 Estructura de las empresas por sector económico 2019 .....	46
Tabla 7 Clasificación por Actividad de las Pymes en el Sector Textil .....	53
Tabla 8 Encuesta validada por el Alfa de Cronbach .....	60
Tabla 9 Estadísticas de regresión lineal .....	63
Tabla 10 Análisis de Varianza.....	65
Tabla 11 Coeficientes .....	65
Tabla 12 Diferencias puntuales de aplicación NIIF Completas vs NIIF Pymes .....	68
Tabla 13 Plan de Capacitación .....	73
Tabla 14 Políticas Contables Actuales y Futuras.....	74
Tabla 15 Cálculo pérdida esperada NIIF 9 .....	83
Tabla 16 Asientos contables pérdida esperada .....	83
Tabla 17 Cálculo pérdida incurrida Sección 11 .....	84
Tabla 18 Asiento contable pérdida incurrida .....	84
Tabla 19 Medición del activo por derecho de uso.....	85
Tabla 20 Medición del pasivo por arrendamiento .....	85
Tabla 21 Asiento contable activo y pasivo por derecho de uso .....	86
Tabla 22 Asiento contable arrendamientos NIIF para Pymes.....	87
Tabla 23 Venta de telas con servicio de almacenamiento .....	87
Tabla 24 Medición de la obligación de desempeño .....	88
Tabla 25 Asientos contables de la obligación de desempeño .....	88
Tabla 26 Venta de telas de primera NIIF Pymes .....	89
Tabla 27 Asientos contables de venta en NIIF Pymes .....	89
Tabla 28 Cálculo actuarial NIC 19 .....	91
Tabla 29 Asientos contables NIC 19 por jubilación patronal.....	92
Tabla 30 Cálculo actuarial Sección 28 NIIF para Pymes .....	94
Tabla 31 Asientos contables Sección 28 NIIF para Pymes .....	94
Tabla 32 Diferencias temporarias jubilación patronal y desahucio .....	95

Tabla 33 Asientos contables diferencias temporarias.....	96
Tabla 34 Cuadro resumen del impacto de la aplicación de NIIF completas frente a NIIF para Pymes.....	97

**Índice de figuras**

Figura 1 Árbol de Problemas .....	16
Figura 2 Pymes en el Sector Textil .....	51
Figura 3 Sector Textil por Provincias .....	51
Figura 4 Sector Textil por tamaño en Pichincha .....	52
Figura 5 Sector Textil por tamaño en la ciudad de Quito .....	53
Figura 6 Tabla de distribución Fisher .....	64
Figura 7 Tabla T-Student .....	66
Figura 8 Aplicación de normas para estados financieros.....	67
Figura 9 Estado de Situación Financiera TEX .....	80
Figura 10 Estado de Resultados TEX .....	82
Figura 11 Estudio actuarial NIC 19 .....	90
Figura 12 Estudio Actuarial Sección 28 de NIIF para Pymes .....	92

## Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil, con una muestra de 15 pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Quito. El objeto de estudio, es analizar, a las empresas del sector textil, debido a que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como organismo de control emite resoluciones de aplicación de normas financieras internacionales, no obstante, en paralelo a la emisión de normativa puede surgir cierta incertidumbre al momento de ponerla en práctica en la preparación de la información financiera. Al decir que las Pymes no tienen obligación pública de rendir cuentas, conlleva a que no apliquen en su totalidad las NIIF para Pymes, y la información financiera no sea óptima para la toma de decisiones de inversión y financiamiento. Se utilizó el instrumento de la encuesta para la recolección de información; con los datos resultantes se realizó un análisis de correlación entre dos variables, demostrando que existe una correlación media alta. Posteriormente, se aplicó el modelo de regresión lineal múltiple dando así una correlación material del 75% para la comprobación de la hipótesis. De esta manera se afirma que, las NIIF Completas y Pymes inciden en la preparación de información financiera, es decir, la forma en que se apliquen e interpreten las normas de información financiera tiene un impacto en la presentación de estados financieros. El presente proyecto de investigación se desarrolló, con la finalidad de que las empresas del sector textil, profesionales y estudiantes, tengan un aporte sobre las NIIF Completas y su incidencia en la transición a NIIF para Pymes para la presentación de la información financiera.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **NIIF COMPLETAS Y PYMES**
- **INFORMACIÓN FINANCIERA**
- **SECTOR TEXTIL ECUATORIANO**

### **Abstract**

This research project aims to analyze the incidence of the transition from complete IFRS to IFRS for SMEs in small and medium enterprises in the textile sector, with a sample of 15 small and medium enterprises in the city of Quito. The object of study, is to analyze, to the companies of the textile sector, due to the Superintendence of Companies, Securities and Insurance as control agency issues resolutions of implementation of international financial standards, however, in parallel to the emission regulations may be some uncertainty at the time of putting it into practice in the preparation of the financial information. By saying that SMEs do not have public accountability, it means that they do not fully apply IFRS for SMEs, and financial information is not optimal for making investment and financing decisions. The survey instrument was used to collect information; with the resulting data, a correlation analysis was performed between two variables, demonstrating that there is a high mean correlation. Subsequently, the multiple linear regression model was applied, giving a material correlation of 75% for the verification of the hypothesis. Thus, it is stated that Full IFRS and SMEs have an impact on the preparation of financial information, that is, the way in which financial reporting standards are applied and interpreted has an impact on the presentation of financial statements. This research project was developed in order for companies in the textile sector, professionals and students, to have a contribution on Complete IFRS and its impact on the transition to IFRS for SMEs for the presentation of financial information.

#### **KEYWORDS:**

- **COMPLETE IFRS AND SMEs**
- **FINANCIAL INFORMATION**
- **ECUADORIAN TEXTILE SECTOR**

## CAPÍTULO I

### Problema de Investigación

#### *Planteamiento del Problema*

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. 08.G.DSC.010 el 20 de noviembre del 2008 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de estados financieros. A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías o empresas que tengan un monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares, y que tengan menos de 200 trabajadores (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019).

Las pequeñas y medianas empresas o también denominadas Pymes, han tenido un crecimiento importante año tras año, debido al fomento que se ha otorgado para proyectos de emprendimiento e innovación, siendo así fuentes de generación de empleo. Según un artículo de Fashion Network, Litman (2019) indica que la industria textil ecuatoriana ha retomado un crecimiento debido a que en el año 2018 las exportaciones textiles lograron superar la barrera de los 100 millones de dólares, así mismo los empresarios alcanzaron considerables índices de rentabilidad, siendo así un incremento del 3 al 9% según las categorías. Sin embargo, los altos costos de producción y el ingreso de mercancía extranjera generan grandes dificultades a la rama textil.

Teniendo en cuenta a la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (2020) da a conocer que, más del 7% del PIB aporta el sector manufacturero; asimismo, forma fuentes de trabajo, siendo así uno de los que utiliza más mano de obra, posteriormente del sector de alimentos y bebidas. Por otro lado, cabe recalcar que el sector textil es

una de las industrias que tienen una gran importante en la economía del Ecuador, en razón de que, sus actividades conllevan a la creación de nuevas plazas de trabajo, engranaje productivo y sobre todo el dinamismo del aparato económico en su conjunto (Ekos, 2017).

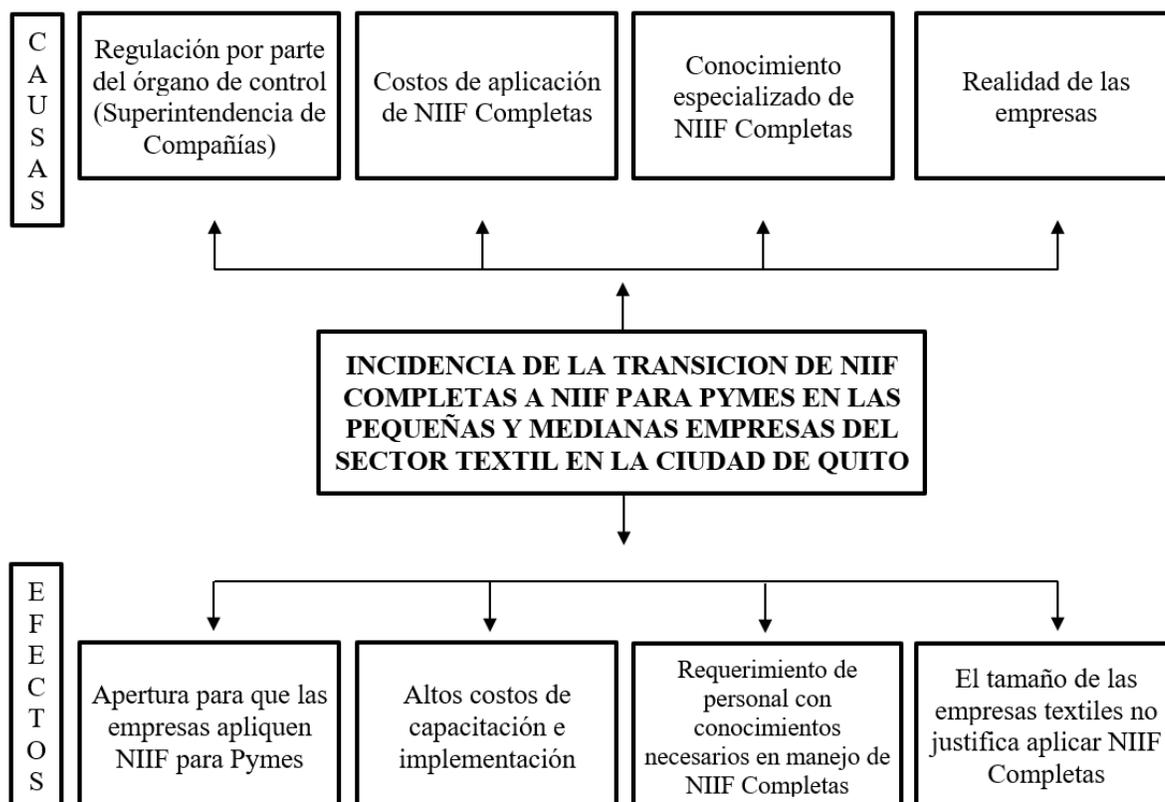
De acuerdo con la revista el Telégrafo (2019) tanto en el sector textil como en otros sectores existe un patrón regular en la vida económica del país, que se resume en los costos significativos de producción. En este contexto, en el caso de las textileras se redujeron para abril 2019, y algunas empresas realizaron inversiones en tecnología para optimizar su producción y gastos. Y para que dicho sector pueda tener un crecimiento, sostiene que deben fomentar las exportaciones, que haya más control en el contrabando y promocionar la industria nacional.

En Ecuador, las pequeñas y medianas empresas son el grupo más importante en la economía del país, debido a que generan empleo y aportan a la dinamización de la economía; sin embargo, tienen inconvenientes con el flujo de caja, financiamiento y planificación (El Telégrafo, 2019). En este contexto, la falta de liquidez no permite solventar gastos tanto administrativos como operativos. Por lo tanto, la aplicación de NIIF para Pymes requiere de exigencias técnicas, lo que representa altos costos y gastos de implementación de la norma para realizar cambios en la presentación de la información, ajuste del sistema contable, capacitación al personal gerencial y contable, cambios en los procesos internos y demás necesidades que incurren en las entidades para la toma de decisiones de inversión y financiamiento.

La incidencia de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes se enfocará específicamente en el sector textil de la ciudad de Quito. A continuación, en la figura 1 se detalla el árbol de problemas.

### **Figura 1**

### Árbol de Problemas



*Nota.* Esta figura demuestra las causas y los efectos de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes.

### Objetivos

#### Objetivo General.

Analizar la incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito.

#### Objetivos Específicos.

- Describir el entorno empresarial de las Pymes con relación a la presentación de estados financieros para la toma de decisiones del sector textil en la ciudad de Quito.
- Identificar los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas frente a las NIIF para Pymes.

- Determinar la incidencia de la aplicación de NIIF para Pymes en el sector empresarial textil de la ciudad de Quito.

### ***Justificación***

Cuando la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite una resolución de aplicación de una Norma Financiera Internacional para las Pymes puede surgir cierta incertidumbre de cómo aplicar de manera adecuada dicha norma. Debido que, en algunas empresas el personal no está preparado para su aplicación y así tienen que incurrir en gastos adicionales de capacitación. Por otro lado, también puede resultar una adquisición o reestructuración de sistemas contables y financieros a fin de implementar de manera correcta la norma (Goyburo, Silva, & Villarroel, 2013).

Según Urgilés (2016) señala al factor inexperiencia como la posible razón por la cual las Pymes no aplican NIIF, por esto no se arriesgan a implementarlas; además, requiere de incentivos para su aplicación. Sin embargo, según su investigación, las Pymes que adoptan las normas internacionales reflejan una ventaja competitiva respecto a la exposición de la información, disminuyendo la posibilidad de actos fraudulentos. Así mismo, las NIIF para Pymes optimizan el trabajo en la preparación de la información contable-financiera para la presentación de estados financieros, lo que permitirá transparencia y veracidad en la información para usuarios externos (Pérez & Rodríguez, 2011).

De acuerdo con la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 publicada el 16 de agosto del 2019, la NIIF para Pymes fue elaborada para la correspondiente aplicación en los estados financieros con el fin de presentar tanto información de ámbito general como otra información financiera, de las empresas que tengan fines de lucro y entidades que tengan obligación pública de una rendición de cuentas (Superintendencia

de Compañías, Valores y Seguros, 2019). Además, si las entidades realizan la transición de NIIF Completas a NIIF para Pymes deben presentar los primeros estados financieros comparativos anuales adjuntando las respectivas conciliaciones de los ajustes que se hayan aplicado.

Para ello, según el ranking general 2020 que presenta la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su sitio web son 74.492 compañías que presentaron balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, del cual las pequeñas empresas representan el 27,8% (20.687 compañías) y las medianas empresas el 9,7% (correspondiente a 7.205 compañías).

La presente investigación se enfocará en analizar la incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF para Pymes en el Sector Textil verificando el impacto que ha tenido para la presentación de información financiera, así la investigación será un enfoque de aplicación de la norma implementada que permita idear y formalizar los procesos que intervienen.

El presente trabajo permitirá demostrar las debilidades y enfatizar los conocimientos sobre los procesos de adaptación de las NIIF para Pymes para obtener óptimos resultados en la presentación de información financiera y así lograr un cambio en los procesos internos para la toma de decisiones de inversión y financiamiento que estén regidos bajo la aplicación de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### ***Determinación de Variables***

#### **Tabla 1**

##### *Determinación de Variables*

Tipo de Variable	Descripción de la Variable	Covariables
<b>Independiente</b>	Normas Internacionales de Información Financiera Completas y PYMES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ley de Régimen Tributario Interno.</li> <li>- Cálculos actuariales</li> <li>- Informes de los evaluadores.</li> </ul>
<b>Dependiente</b>	Información financiera - contable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo de producción, comercialización y cobranzas.</li> <li>- Razonabilidad de los estados financieros.</li> <li>- Toma de decisiones de los grupos de interés.</li> </ul>

*Nota.* Esta tabla muestra la determinación de las variables dependientes e independientes con sus covariables que puedan surgir.

### **Hipótesis**

Enfocándonos en el problema de esta investigación, se identificará los requerimientos que exigen las NIIF para Pymes en la presentación de estados financieros, respecto de la transición que se encuentra en proceso de implementación desde el año 2019 por la resolución SCVS-INC-DNCN-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el fin de determinar la incidencia de la transición de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas a Pymes en la presentación de la información financiera de las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, por lo expuesto las hipótesis planteadas son:

**H<sub>0</sub>:** No existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de estados financieros.

**H<sub>1</sub>:** Existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de la información financiera.

## CAPITULO II

### **Marco Teórico**

#### ***Teorías de Soporte***

El marco teórico es una presentación de las principales teorías y enfoques existentes sobre el tema de la investigación, para mostrar el nivel de conocimiento en esa área, los resultados obtenidos y demás instrumentos que son relevantes para su desarrollo (Torres, 2010). Para analizar la incidencia de la transición de NIIF a NIIF para Pymes, se consideró estudiar la teoría de la Agencia, teoría de Sistemas y teoría de la Información, en la elaboración del marco teórico.

#### ***Teoría de la Agencia.***

En efecto, la teoría de la Agencia es un método en el que interviene el propietario o principal y el agente, a quien delega cierta autoridad de dirección, administración para toma de decisiones y obtener resultados económicos y de eficiencia (Badillo & Herrera, 2017). En esta relación, el agente puede tener mayor información y un buen manejo de la misma a diferencia del principal, lo que conlleva a que no siempre se reflejarán los intereses personales del principal (Bueno & Cuevas, 2012). Por otro lado, Elizabeth & Vargas-Hernández (2017) indica que esta teoría también pretende resolver la divergencia existente cuando los objetivos entre el principal y agente no coinciden, ya sea por ocultar información o desigualdad de información.

Sin embargo, al seleccionar al agente puede surgir cierta incertidumbre acerca de los conocimientos y capacidades que tenga el mismo y si estas son suficientes para ejercer su cargo (Contreras, Castillo, & Uriguen, 2015). Para ello, las NIIF establecen un lenguaje contable y financiero a nivel internacional, lo que facilita a los gerentes realizar transacciones con otras empresas que manejen NIIF, por lo tanto, es responsable de

normalizar procesos administrativos y contables para la implementación de las normas internacionales (Carvaja, Casallas, & Barrantes, 2016).

### ***Teoría de Sistemas.***

La Teoría General de Sistemas intenta explicar la realidad de los sistemas como modelos de organización de acuerdo a la interrelación existente entre sus componentes y las acciones que puedan afectar al sistema (Peralta, 2016). La Teoría General de Sistemas, más que una teoría es una metodología que busca estudiar el sistema como un todo, mediante la aplicación de estrategias científicas a sus componentes para obtener o alcanzar un sistema generalizado (Alzate, 1999). Sin embargo, es importante considerar que esta metodología accede a desarrollar modelos que permitan realizar un pronóstico de su comportamiento antes de su ejecución, con la finalidad de aumentar la productividad, ganancias y mejorar la administración de la organización.

En consecuencia, al implementar normas internacionales en una organización es importante considerar cuáles van a tener un impacto directo en el desarrollo de los métodos y procedimientos contables, financieros y demás; y así mismo cuáles son las que complementan en su aplicación. Además, es relevante considerar estos aspectos para la presentación de estados financieros y que se puedan entender de una manera uniforme.

### ***Teoría de la Información.***

La teoría de la información comprende de información fiable, relevante respecto a la decisión del inversor y que disponga de credibilidad. Es por esto que, esta teoría se basa en que todas las empresas disponen de una información financiera íntegra, en el cual el proceso de decisión se ve afectado a todos los grupos de interés por la eficacia de la información a manejar (Knechel, 2001). Además, según Arens & Loebbecke (1997) dicha información puede no estar acorde con los objetivos de los *stakeholders*

(grupos de interés) o a su vez puede ser modificada a favor de la organización. Estos escenarios incentivan a que se produzca un riesgo en la información financiera en el caso de que la distorsión de dicha información sea intencional. En este contexto, para la implementación de normas internacionales en las organizaciones debe existir una credibilidad en la información financiera y en sus procesos.

Es por esto que las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) establecen una herramienta que sirve para tener y presentar una información uniforme y confiable para los usuarios o grupos de interés de la información financiera y contable de la organización, con la finalidad que éstos puedan tomar decisiones óptimas para reducir el riesgo y obtener utilidades.

## **Variables**

### ***Variable NIIF Completas y NIIF para Pymes***

La variable Normas Internacionales de Información Financiera y NIIF para Pymes se comenzará precisando a las NIIF Completas, la clasificación de las NIIF y consecutivamente el enfoque de la variable mencionada con relación a las NIIF para Pymes.

### **Introducción.**

El estudio de las NIIF es atractivo, debido a que pueden presentarse algunas interpretaciones de las mismas y sobre lo que representa en el ámbito empresarial, en razón de que, algunos profesionales tienen el conocimiento que es para presentar estados financieros ante el organismo de control. Además, otros criterios indican que proporcionan facilidad para manejar la información contable, otros creen que proveen un lenguaje universal para realizar operaciones en otros países, y así un sin número de discernimientos.

Con base estas premisas, frente a los cambios y nuevas evoluciones del ámbito económico, se destaca que la información incluida en los estados financieros financiera debe ser de calidad guiada en normativa reconocida a nivel mundial, obligando a los *stakeholders* a capacitarse sobre estos nuevos estándares y dominarlos para apoyar en la correcta aplicación en las organizaciones.

### **Normas Internacionales de Información Financiera.**

Desde el año 1973 al año 2000, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) fueron emitidas por el *International Accounting Standards Committee* – IASC, con las siglas NIC (IASC). A partir del año 2001, el IASC se transformó en el *International Accounting Standards Board* – IASB quien se encarga de realizar las revisiones posteriores de los estándares ya emitidos por el anterior organismo e inicia la elaboración de nuevos estándares que pueden sustituir o abordar nuevas temáticas. En la actualidad, los estándares son realizados, admitidos e informados por el *International Accounting Standards Board* – IASB, el cual es un organismo que emite las normas contables a nivel global, bajo la nomenclatura NIIF (IFRS - *International Financial Reporting Standard*) que tiene su sede en Londres – Inglaterra. Por lo tanto, el consejo IASB es dependiente de la Fundación IFRS (Sánchez E. A., 2015).

Así mismo, según Sánchez (2015) indica que la Fundación IFRS (*International Financial Reporting Standard*) depende de un Consejo de Seguimiento compuesto por autoridades de los distintos mercados de capitales el cual nombra y controla a los Fiduciarios que componen la Fundación IFRS, los mismos que controlan, revisan y costean a tres organismos conforme se detalla en la tabla 2.

### **Tabla 2**

*Organismos supervisados y financiados por los Fiduciarios de la Fundación IFRS*

<b>ORGANISMOS</b>	<b>FUNCIÓN</b>
<b>International Accounting Standards Board – IASB</b> (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)	Emite los estándares NIIF y NIIF para las Pymes
<b>Interpretations Financial Reporting Standards Committee – IFRIC</b> (Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF)	Evalúa sin en determinados casos o situaciones específicas no contempladas en las NIIF Plenas debe pronunciarme mediante una interpretación
<b>IFRS Advisory Council</b> (Consejo Asesor de las NIIF)	Proporciona asesoramiento estratégico sobre las NIIF

*Nota.* Esta tabla indica los organismos y sus respectivas funciones que son supervisados y financiados por los Fiduciarios de la Fundación IFRS.

En sus inicios, las Normas Internacionales de Información Financiera se apoyaban en las entidades que son de interés público y que cumplan con ciertos requisitos para su aplicación, sin embargo, a lo largo del tiempo, esta norma se ha ido modificando.

Por ello, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o conocidas como IFRS (*Internacional Financial Reporting Standard*) son normas estándares únicas promulgadas a nivel internacional con el propósito de regular la presentación de la información que incluyen los estados financieros de una entidad, buscando estandarizar el área contable y financiera (Santos, 2019).

Las NIIF permiten optimizar el ámbito financiero mediante la generación de políticas contables para obtener transparencia en la información y eficiencia en los resultados. En este contexto, la adopción de la norma permite realizar controles en los procesos, así como también, acceder a mercados financieros, generación de datos comparativos y razonables, disminución en los costos, entre otros aspectos, que sirven como base para la toma de decisiones oportuna de la gerencia (Deloitte, s.f.).

### **Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).**

Según Casinelli (2011) para el año 2009, se publicó la NIIF para Pymes por el IASB, la cual podría ser aplicada alrededor del 99% de las compañías en todo el mundo

que realizan estados financieros de información general; es decir, las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

### **Definiciones de NIIF para Pymes.**

De acuerdo con Sánchez (2015), la NIIF para Pymes es una norma constituida por 35 secciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad para satisfacer las necesidades y capacidades determinadas de las pequeñas y medianas empresas, es decir, las entidades que solo rinden cuentas a los usuarios de interés a través de la publicación de información financiera.

Según el IFRS señala que las PYMES son empresas que no tienen exigencia pública de rendir cuentas y que de manera principal efectúan la presentación de sus estados financieros con el fin de dar a conocer información general para los grupos de interés externos (Internacional Financial Reporting Standard (IFRS), 2015). Además, identifica que el objetivo de una PYME es facilitar información sobre el entorno financiero, sus beneficios y flujos de efectivo; que sirva para las decisiones económicas de usuarios que no pueden reclamar informes específicos.

Las Pymes deben identificar y evaluar las características de la información en los estados financieros, en concordancia con los requisitos su presentación, considerando la fiabilidad proporcionada y su comparabilidad para identificar donde está situada la organización y el rendimiento financiero que se haya generado.

### **Objetivo de las NIIF para Pymes.**

Los principales objetivos de las NIIF para Pymes son:

1. Diseñar estados financieros con propósito de información general que sean útiles para las entidades, proveedores, clientes y otros usuarios.

2. Determinar la información sobre la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.
3. Utilizar como herramienta para la toma de decisiones de gestión y fiscal.

### **Normativa específica para las NIIF para Pymes.**

En Ecuador, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las “NIIF”, en 3 grupos desde el 2010 al 2012.

En primer lugar, aplicarán a partir del 1 de enero del 2010 las empresas y entidades bajo el control y regulación de la Ley de Mercado de Valores, así mismo, los organismos que brindan servicios de auditoría externa. En segundo lugar, aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero del 2011 las empresas que tengan activos totales iguales o superiores a cuatro millones de dólares al 31 de diciembre del 2007, holding, economía mixta, del sector público, sucursales de compañías extranjeras, paraestatales, privadas o mixtas, que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Finalmente, aplicarán a partir del 1 de enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2008).

### **NIIF para Pymes respecto de las NIIF Completas.**

Los requerimientos de las NIIF para Pymes respecto de las NIIF Completas son menores debido a que las NIIF Completas se aplican en entidades con estructura financiera más consolidada, en cambio, las NIIF para Pymes únicamente presentan información para usuarios en general. Sin embargo, esta normativa permite mejorar la comparabilidad de la información a nivel internacional. A continuación, se detallan las principales diferencias entre NIIF Completas y NIIF Pymes.

Tabla 3

*Diferencias NIIF para Pymes respecto de las NIIF Completas*

<b>Sección</b>	<b>NIIF para Pymes</b>	<b>NIIF Completas</b>
<b>Sección Pequeñas Medianas entidades</b>	<b>1:</b> Definición de PYME <b>y</b>	No define su alcance
<b>Sección Conceptos Principios Generales</b>	<b>2:</b> Objetivo de los estados financieros, Características cualitativas de información, Conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos reconocimiento y medición, ganancia y pérdida.	Objetivo de la información financiera con propósito general Características cualitativas fundamentales y de mejora No incluye conceptos de resultado integral total, otro resultado integral, valor razonable (para ello se emite la NIIF 13).
<b>Sección Presentación de Estados Financieros</b>	<b>3:</b> Estado de situación financiera Estado de resultado integral (en uno o por separado) Estado de Cambios en el Patrimonio Se puede presentar un único <b>Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</b> , en lugar de los dos anteriores. Estado de Flujos de Efectivo Notas Explicativas	Estado de situación financiera Estado de resultado integral Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo Notas Explicativas
<b>Sección 4: Estado de Situación Financiera</b>	No existe formato de presentación obligatoria No es necesaria las partidas Corriente y No Corriente y se enfoca en el orden de liquidez	No se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta
<b>Sección 5: Estado de Resultados Integrales</b>	Se puede presentar uno solo o por separado Se requiere desagregar las operaciones discontinuadas Subtotal de ganancias y pérdidas, cuando la entidad tenga partidas del otro resultado integral.	Presentación del Estado de Resultados y del otro resultado integral.
<b>Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</b>	Resultado Integral Total Aportes y dividendos de los propietarios y Transacciones con acciones y Se puede presentar el “estado de resultados y ganancias acumuladas”	Se presentan por separado

<b>Sección</b>	<b>NIIF para Pymes</b>	<b>NIIF Completas</b>
<b>Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo</b>	Este requerimiento no está presente en las NIIF para Pymes	Una inversión no debe estar sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor.
<b>Sección 8: Notas a los estados financieros</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos</b>	Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.	El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial — evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
<b>Sección 12: Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros</b>	Aplicable para instrumentos financieros complejos Directrices para aplicar contabilidad de coberturas	La NIC 39 presenta requerimientos para aplicar contabilidad de coberturas a excepción de: la descripción de los riesgos a cubrir
<b>Sección 13: Inventarios</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 14: Inversiones Asociadas</b>	Se medirán utilizando: 1. Modelo del Costo 2. Modelo de Participación 3. Modelo del Valor Razonable VNR	La NIC 28 requiere que se mida utilizando el modelo de participación y no es una elección libre de política contable el modelo de valoración.
<b>Sección 15: Inversiones en Negocios Conjuntos</b>	No existe diferencia con NIIF	

<b>Sección</b>	<b>NIIF para Pymes</b>	<b>NIIF Completas</b>
<b>Sección de Propiedades de Inversión</b>	<b>16:</b> La medición inicial es por el costo. La medición posterior será por el valor razonable y los cambios se reconocerán en el resultado. (Caso contrario no exige revelación). El resto tratará la sección 17.	La NIC 40 plantea una elección de política contable. 1. Utilizar el modelo del costo menos depreciaciones y menos deterioros 2. Utilizar el modelo del valor razonable con cambios en el resultado.
<b>Sección de Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>17:</b> La medición inicial será por su costo. La medición posterior al reconocimiento inicial será por el modelo del costo o el modelo de revaluación. La depreciación se realiza a nivel de los componentes significativos de cada partida. Y solo se revisará cuando existan indicios de que han cambiado.	La NIC 16 admite dos modelos: 1. El modelo del costo menos depreciaciones y menos deterioros 2. El modelo de revaluación Se revisan las estimaciones cada que se emitan estados financieros.
<b>Sección de Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>	<b>18:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gastos de investigación y desarrollo generados internamente se reconocen en pérdidas y ganancias</li> <li>▪ Intangibles con vida útil indefinida se amortizan</li> <li>▪ Cuando no se pueda determinar la vida útil se calcula sobre la base de la mejor estimación de los beneficios futuros asociados a estos activos y no puede exceder de 10 años</li> <li>▪ Único modelo de medición posterior es costo menos amortizaciones y deterioros acumulados.</li> <li>▪ Y solo se revisará cuando existan indicios de que han cambiado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gastos de desarrollo son capitalizados</li> <li>▪ Intangibles con vida útil indefinida se reconocen al costo menos las pérdidas de deterioro</li> <li>▪ Los intangibles que no se pueda determinar la vida útil se consideran intangibles con vida útil indefinida.</li> <li>▪ Cuando un activo intangible posea una vida útil indeterminada no se amortiza, y se compara con su importe recuperable.</li> <li>▪ La NIC 38 admite dos modelos: El modelo del costo menos depreciaciones y menos deterioros El modelo de revaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se revisan las estimaciones cada</li> </ul> </li> </ul>

Sección	NIIF para Pymes	NIIF Completas
		que se emitan estados financieros.
<b>Sección de Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>	<b>19:</b> Requiere que la plusvalía se amortice No se incluyen los costos de transacción	NIIF 3 No requiere que la plusvalía se amortice La definición del costo no se incluyen costos de transacción La plusvalía se somete a examen de deterioro cada año Criterios para medición inicial de la participación no controladora en una CN
<b>Sección de Arrendamientos</b>	<b>20:</b> Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos	En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.
<b>Sección de Provisiones y Contingencias</b>	<b>21:</b> No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>22:</b> No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección de Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>23:</b> Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.	Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una <b>obligación de desempeño</b> mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente.
<b>Sección de Subvenciones del Gobierno</b>	<b>24:</b> Solo admite un método para el tratamiento de las subvenciones del gobierno.	Requieren que las subvenciones del gobierno se traten: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De acuerdo a la NIC 41 relacionadas con activos biológicos, es decir, se midan a valor razonable menos costos de ventas</li> <li>▪ De acuerdo a la NIC 20, en los restantes casos, la cual establece el uso del método de la renta para su reconocimiento y se admiten métodos alternativos.</li> </ul>

<b>Sección</b>	<b>NIIF para Pymes</b>	<b>NIIF Completas</b>
<b>Sección 25: Costos por Préstamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se considerarán gastos del período.</li> <li>▪ No se admite su capitalización.</li> </ul>	NIC 23, requieren que los costos por préstamos se capitalicen.
<b>Sección 26: Pagos Basados en Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe diferencia con NIIF</li> </ul>	
<b>Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Menos directrices sobre como calcular el valor en uso de los activos</li> </ul>	En la NIC 2 contienen reglas sobre la evaluación y medición del deterioro de los inventarios.
<b>Sección 28: Beneficios a los Empleados</b>	Método simplificado para la medición de los pasivos por beneficios definidos.	La NIC 19 recomienda, pero no requiere, que la entidad implique a un actuario cualificado en la medición de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo.
<b>Sección 29: Impuestos a las Ganancias</b>	Exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias	La NIC 12 presenta: Definiciones diferentes para las bases fiscales de los activos y pasivos. Excepción al reconocimiento inicial que prohíbe a una entidad reconocer AID y PID que surjan cuando el activo o pasivo tiene una base fiscal diferente de su importe en libros inicial.
<b>Sección 30: Conversión de la Moneda Extranjera</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 31: Hiperinflación</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 32: Hechos ocurridos después del Periodo sobre el que se informa</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 33: Información a revelar sobre partes relacionadas</b>	No existe diferencia con NIIF	
<b>Sección 34: Actividades Especiales</b>	No existe diferencia con NIIF	

Sección	NIIF para Pymes	NIIF Completas
<b>Sección 35: Transición a la NIIF para las Pymes</b>	Presenta las guías para la preparación del estado de situación financiera de apertura por la adopción de NIIF para las Pymes..	Refiere la NIIF 1 y su alcance.

*Nota.* Esta tabla muestra las diferencias de aplicación de NIIF Completas y todas las secciones de NIIF Pymes. Tomada de la NIIF para Pymes 2015, por Jezl Auditores (2020).

**Tabla 4**

*Cuadro comparativo general de NIIF Completas y las NIIF para Pymes*

NIIF Completas	NIIF para Pymes
Aplican compañías cotizantes en 123 países en el mundo	En más de 60 países en el mundo
Más de 3000 ítems en el checklist de revelación	300 ítems de revelaciones
Normas dinámicas	Revisión por lo menos cada 3 años
NIIF no contempladas en la NIIF para Pymes:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 33: Ganancias por acción</li> <li>• NIC 34: Información Financiera Intermedia</li> <li>• NIIF 4: Contratos de Seguro</li> <li>• NIIF 5: Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas</li> <li>• NIIF 8: Segmentos de Operación</li> </ul>	

*Nota.* Esta tabla identifica las diferencias de manera general entre las NIIF Completas y las NIIF para Pymes.

### **Transición a la NIIF para Pymes.**

Las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas establecen que pueden aplicar la sección 35 de la NIIF para Pymes.

- ✓ Empresas que adopten por primera vez las NIIF para Pymes
- ✓ Empresas que hayan aplicado antes NIIF para Pymes, pero en sus estados financieros anteriores más recientes y que no contenían la declaración explícita y sin reservas indicando que se han aplicado NIIF para Pymes. Caso contrario

deberán aplicar NIIF para Pymes de manera retroactiva de acuerdo con la Sección 10 Políticas, estimaciones y errores contables.

Si la empresa no aplica la sección 35, deberá aplicar el párrafo 35. 12ª, en el cual deberá revelar la razón por la que dejó de aplicar o la razón por la que reanuda la aplicación de NIIF para Pymes y si ha aplicado o no retroactivamente. Además, debe aplicar los requerimientos de la información a revelar de la sección 10.

### ***Estados Financieros.***

Los estados financieros que una entidad o empresa debe presentar ante el organismo de control son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de resultados integral o por separado
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros (políticas e información a revelar)

La información a revelar de los estados financieros debe ser comparativa de tipo descriptivo y narrativo respecto al periodo anterior.

### ***Procedimiento para preparar los Estados Financieros en la fecha de transición.***

Los procedimientos que se deben aplicar para la preparación de los estados financieros en la fecha de transición se resumen a continuación:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos que sea requerido por las NIIF para Pymes, por ejemplo: por impuestos diferidos, arrendamientos financieros, entre otros.
- b) No reconocer partidas como activos y pasivos si la norma no permite dicho reconocimiento, por ejemplo: gastos diferidos que no se efectúen con criterio de

reconocimiento, provisiones si no existe una obligación presente, costos por investigaciones, entre otros.

- c) Reclassificar las partidas que reconoció anteriormente (activo, pasivo y patrimonio) y que son diferentes con la norma actual. Por ejemplo: el patrimonio neto, la distinción en corrientes y no corrientes, efectivo y sus equivalentes, ingresos extraordinarios, entre otros.
- d) Aplicar la sección 35 de la NIIF para Pymes al medir todos los activos y pasivos, como es el valor razonable, costo amortizado, el valor actual, entre otros.

Los ajustes que han surgido de transacciones o de otros sucesos anteriores a la fecha de la transición de la norma, deberán llevarse en las ganancias acumuladas o en otra cuenta que esté dentro del patrimonio.

Si una entidad adopta por primera vez la NIIF para Pymes no puede cambiar la contabilidad retroactivamente para ninguna de las transacciones que se señalan a continuación:

- a) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, es decir, la entidad no podrá reconocer estos activos o pasivos dados de baja con anterioridad a la aplicación de la norma.
- b) Contabilidad de coberturas, la misma que pretende manifestar la gestión de riesgo de una entidad que pueden afectar a los resultados del periodo. Es decir, en un procedimiento que permite minimizar el impacto contable de dichos riesgos en el patrimonio y situación financiera de una entidad. Por ejemplo: la tasa de interés y tasa de cambio.
- c) Estimaciones contables, es decir, la entidad tiene que utilizar una aproximación.

- d) Operaciones discontinuadas, las mismas que son un componente de la entidad que está en proceso de ser vendido y deben clasificar los resultados de ejecución de esta operación mientras se da el proceso de salida de la compañía de esa operación. Por lo tanto, esto debe mostrar una sola línea del estado de resultados en la que debe sintetizar los ingresos, costos y gastos que procedan de esta operación de la cual la compañía decidió retirarse.
- e) Medición de participaciones no controladoras se aplicarán de forma prospectiva de la primera fecha en la que aplique las NIIF.
- f) Préstamos del Gobierno, los cuales deben ir de manera complementaria con la sección 11, 12 y 24 de la NIIF para Pymes y de manera prospectiva, es decir los cambios no afectarán a resultados anteriores.

***Exenciones.***

Si una entidad adopta por primera vez la NIIF para Pymes, puede no aplicar retroactivamente las normas anteriores, es decir, no van a tener que reconstruir la información sobre los costos de los activos no corrientes de carácter material o intangible. Es decir, siempre y cuando estén dentro de las siguientes exenciones:

- a) Combinaciones de negocios
- b) Pagos basados en acciones
- c) Valor razonable como costo atribuido
- d) Revaluación como costo atribuido
- e) Diferencias de conversión acumuladas
- f) Estados financieros separados
- g) Instrumentos financieros compuestos
- h) Impuestos diferidos

- i) Acuerdos de concesión de servicios
- j) Actividades de extracción
- k) Acuerdos que contienen un arrendamiento
- l) Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades
- m) Operaciones sujetas a regulación de tarifas
- n) Hiperinflación grave

***Información a revelar.***

La entidad deberá explicar de manera explícita los efectos producidos en la situación financiera, resultados y flujo de efectivo como consecuencia de la transición a NIIF para Pymes.

Los primeros estados financieros preparados bajo NIIF para Pymes deben incluir una descripción de cada cambio en la política contable, conciliaciones de su patrimonio y conciliación del resultado. En caso de que la entidad tenga conocimiento de errores en la información financiera del periodo anterior, deberán distinguir las correcciones de esos errores.

Además, si una entidad no presentó estados financieros anteriores, deberá revelar esta información en los primeros estados financieros bajo NIIF para Pymes.

***Variable Información Financiera – Contable***

**Conceptos.**

Es importante definir el significado de la palabra información para el presente proyecto de investigación, determinando que es un conjunto de información significativa, es decir, permite disminuir el desconocimiento o que incrementa las competencias en un ámbito determinado. De manera análoga, se establece que la información transmite mensajes que evidencian razones en una situación específica, la misma que es aprovechada de inmediato y que permite encaminar las acciones o actividades, pues,

reduce el nivel de incertidumbre con relación a las decisiones que se vayan a tomar (Chiavenato, 2006).

Según Granados & Rendón (2010) la información financiera es un reflejo de la situación económica de la organización. En este contexto, dicha información debe ser importante, completa, cotejable, válida, razonable, entre otros atributos, para la aplicación de medidas correctivas ante factores internos y externos que se le presenten en las actividades de la organización.

Asimismo, se establece que los datos o información de carácter financiera constituyen un valioso instrumento en la toma de decisiones gerenciales, estratégicas, operativas y de control en los procesos empresariales y que ayuda como una base de información para los grupos de interés internos y externos de una determinada empresa (Cano, Valbuena, & Gómez, 2017).

### **Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros.**

#### ***Comprensibilidad.***

La información financiera debe ser clara y razonable, sin embargo, no se puede omitir información que les sea difícil comprender a las personas interesadas de las operaciones económicas. (NICNIIF, 2016)

#### ***Relevancia.***

La información financiera es relevante cuando de cierta manera pueda tener un impacto sobre las decisiones financieras los usuarios y así poder valorar hechos que ocurren, han ocurrido o están por ocurrir. (NICNIIF, 2016)

#### ***Materialidad o Importancia Relativa.***

Se basa principalmente en la importancia de la información financiera, es decir, si se realizan cambios en la misma puede tener un impacto sobre las decisiones

económicas que puedan resultar con el análisis de los estados financieros. (NICNIIF, 2016)

***Fiabilidad.***

La información financiera presentada debe ser razonable y no debe mostrar un error significativo, debido a que es importante para la toma de decisiones. (NICNIIF, 2016)

***La esencia sobre la forma.***

Las transacciones que se realicen deben registrarse de acuerdo a su ocurrencia a pesar de que legalmente se reconozcan más adelante. (NICNIIF, 2016)

***Prudencia.***

Prudencia es la colocación de un cierto nivel de prevención al efectuar las apreciaciones de las cuentas, es decir, que sean expresados en demasía o viceversa. Sin embargo, al plantear la prudencia no quiere decir que no exista un porcentaje de error. (NICNIIF, 2016)

***Integridad.***

La información financiera tiene que ser presentada de manera completa, es decir, si deciden no presentar valores por cualquier de las razones que sea, los estados financieros serán considerados no fiables. (NICNIIF, 2016)

***Comparabilidad.***

La información financiera debe ser presentada de manera uniforme a lo largo del tiempo, es decir, que permita realizar una comparación de un año con otro y poder identificar cuales son los cambios importantes que han ocurrido, las cuales van a ser importantes para la toma de decisiones, y deben estar alineados con las políticas contables establecidas por la entidad. (NICNIIF, 2016)

***Oportunidad.***

La información financiera debe ser presentada a tiempo, para que pueda proveer directrices para la toma de decisiones de la entidad y satisfacer las necesidades que puedan surgir en el periodo económico. (NICNIIF, 2016)

***Equilibrio entre costo y beneficio.***

Los costos de la preparación de la información financiera no deben ser superiores a los beneficios que resultan de la misma, es por ello que, con la información proporcionada la gerencia puede tomar mejores decisiones. (NICNIIF, 2016)

***Esfuerzo y costo desproporcionados.***

Lo que implica es dejar de aplicar un requerimiento cuando la NIIF para Pymes lo permite. (NICNIIF, 2016)

**Estado del Arte**

Según Delgado (2008) menciona que, la responsabilidad de las empresas de reportar información financiera a terceros puede influir en su obligación de implementar normas contables. Asimismo, agrega que las NIIF para Pymes son una derivación de las NIIF completas con la diferencia que se realizan reformas o cambios oportunos en base a los costos y beneficios de los usuarios. Las modificaciones incluyen eliminación de opciones de tratamientos contables y simplificación de métodos para reconocimiento y medición de la información financiera y contable.

Las NIIF para Pymes son utilizadas por entidades que muestran su información financiera para usuarios externos, es decir, personas que no sean parte de la administración de la empresa, tales como proveedores e incluso clientes; sin embargo, para la adopción de dichas normas se debe reconocer cuales son las necesidades de los usuarios y así poder establecer un equilibrio entre el costo y los beneficios de la implementación.

La implementación de NIIF para Pymes Baquero (2013) resalta que mejora la calidad de la información financiera, separa la información financiera de la tributaria y ayuda para propósitos de información interna; sin embargo, surge incremento en los costos administrativos por la necesidad de capacitación y la inversión en el proceso, aumento de procedimientos y los riesgos de una mala implementación por errores de interpretación. Por otro lado, Montaña, Rodríguez & Acosta (2018) argumentan que es importante considerar el conocimiento que tienen los funcionarios del área contable y financiera, así también como el personal que interviene en conjunto, los procesos de implementación de las NIIF, elaboración de políticas, capacitación, cumplimiento del marco legal y la capacidad de las Pymes para brindar información financiera confiable.

La aplicación de normas internacionales conlleva a generar costos de capacitación debido a que, para obtener credibilidad de la información financiera y contable de la empresa, la cual es responsabilidad de los directivos del departamento o área financiera, es indispensable que los mismos estén capacitados para que apliquen las políticas y procedimientos contables de manera eficiente y así permitan realizar negociaciones tanto locales como internacionales.

Según Sánchez (2017) indica que la aplicación de NIIF para Pymes, requiere que los pequeños y medianos empresarios realicen cambios en los aspectos concernientes a la administración y presentación de la información contable y financiera, y así con la ayuda de la tecnología tener la posibilidad para entrar en nuevos mercados. La normativa adoptada en los pequeños y medianos negocios hace que exhiba un conjunto de estados financieros creíbles y razonables, que bien pueden ser analizados por empresas internacionales de igual estilo y características, con la intención de validar los efectos económicos y la creatividad empresarial (Encarnación, Merchán, & Quesada, 2018)

Con las herramientas tecnológicas que se manejan hoy en día, es más fácil acceder a los mercados internacionales, por lo que es indispensable que la información financiera sea entendida en el resto del mundo, teniendo como base la aplicación de NIIF para Pymes en la presentación de estados financieros.

### CAPITULO III

#### **Diagnóstico de las Pymes en el Sector Textil**

##### ***Antecedentes de las Pymes en el Ecuador***

El surgimiento de las PYMES está relacionado con las crisis que ha tenido la economía a nivel mundial, siendo así, que han empezado como pequeños artesanos en el sector textil, comercio, servicios, entre otros (Rodríguez-Mendoza & Aviles-Sotomayor, 2020). A comienzos de los años cincuenta, con la revolución industrial comienzan a surgir pequeños negocios de tejidos, alimentos e imprenta; y se crean nuevas industrias con la Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanía en siguientes 20 años (Oviedo & Cayetano, 2015). Para ello, a inicios de los años ochenta pese a la crisis del clima de inversiones, se tiene un incremento de las pequeñas y medianas empresas, lo que permitió generar un aporte significativo en el mercado ecuatoriano.

Por otro lado, a inicios del siglo XX las pymes presentaron una transformación al desarrollar nuevas estructuras en la organización, que conllevaron a que este tipo de empresas puedan sobresalir de los contextos locales, generando un gran acrecentamiento de los mercados ecuatorianos.

Es indispensable señalar que, en la actualidad las Pymes presentan el 90% de las unidades productivas del país, siendo generadoras del 60% de empleo y 50% de la producción en el contexto ecuatoriano; además, tienen una estructura empresarial más eficiente para la innovación y uso de las tecnologías para expandirse a mercados internacionales (Avalos, 2020). Por esta razón, se determina que una empresa tiene el propósito de producir riquezas, sobre todo las pymes tienen un rol influyente en el fortalecimiento del Ecuador, basado en la creación de nuevas plazas de trabajo y la activación del sistema económico. Sin embargo, este sector ha presentado grandes retos en el ámbito económico lo que ha generado que los esfuerzos por mantener

avances continuos se detengan, originando que no se pueda hacer frente a las demandas y competencias del mercado de forma oportuna (Mendoza & Sotomayor, 2020).

### ***Estructura de las Pymes***

#### **Clasificación de las Empresas por Tamaño.**

La clasificación de las Pequeñas y Medianas Empresas según el Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones se clasifican en: microempresa, pequeña, mediana y grande empresa. Según el Ranking Empresarial de las empresas que están sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el año 2019 indica que existen un total de 75196 empresas que presentaron balances.

**Tabla 5**

*Clasificación de las Pymes*

<b>Tipo</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>Ventas o ingresos brutos anuales</b>	<b>N° Empresas 2019</b>	<b>% Total</b>
<b>Micro empresa</b>	1 a 9	≤ \$300.000,00 USD	44.041	58.6%
<b>Pequeña empresa</b>	10 a 49	\$300.001.00 - \$1'000.000,00 USD	20.811	27.7%
<b>Mediana empresa</b>	50 a 199	\$1'000.001,00 - \$5'000.000,00 USD	7.256	9.6%
<b>Grande empresa</b>	200 en adelante	\$5'000.000,00 en adelante	3.088	4.1%
<b>Total</b>			<b>75.196</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Esta tabla indica la clasificación de las MIPYMES según el Código de la Producción, Comercio e Inversiones por número de trabajos e ingresos brutos anuales por ventas y el número de empresas que están sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

En el caso de que no lleguen a coincidir las variables para determinar en qué sección se encuentra la empresa, va a prevalecer el valor de los ingresos brutos anuales sobre el número de trabajadores que posea.

### **Clasificación de las Empresas por Segmento.**

Asimismo, el ranking empresarial de las empresas que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en su última actualización para el año 2019 indica que según el sector económico:

**Tabla 6**

*Estructura de las empresas por sector económico. Año 2019*

	Sectores	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa	Total	%
<b>A</b>	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	2130	1243	829	359	4561	6.57%
<b>B</b>	Explotación de Minas y Canteras	462	154	100	75	791	1.14%
<b>C</b>	<b>Industrias Manufactureras</b>	<b>2151</b>	<b>1599</b>	<b>815</b>	<b>517</b>	<b>5082</b>	<b>7.32%</b>
<b>D</b>	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	226	112	21	14	373	0.54%
<b>E</b>	Distribución de Agua, Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento	198	96	38	19	351	0.51%
<b>F</b>	Construcción	3577	1375	341	108	5401	7.78%
<b>G</b>	Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	7476	4848	2343	1171	15838	22.82%
<b>H</b>	Transporte y Almacenamiento	6446	2488	517	142	9593	13.82%
<b>I</b>	Actividades de Alojamiento y de Servicios de Comidas	686	536	172	30	1424	2.05%
<b>J</b>	Información y Comunicación	2021	835	164	62	3082	4.44%

	Sectores	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa	Total	%
<b>K</b>	Actividades Financieras y de Seguros	1003	481	162	54	1700	2.45%
<b>L</b>	Actividades Inmobiliarias	3629	985	166	45	4825	6.95%
<b>M</b>	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	5535	2365	378	83	8361	12.05 %
<b>N</b>	Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	3085	1323	377	94	4879	7.03%
<b>O</b>	Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	5	2	1	0	8	0.01%
<b>P</b>	Enseñanza	684	282	76	18	1060	1.53%
<b>Q</b>	Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	661	473	151	52	1337	1.93%
<b>R</b>	Artes, Entretenimiento y Recreación	232	89	13	3	337	0.49%
<b>S</b>	Otras Actividades de Servicios	218	127	42	9	396	0.57%
<b>T</b>	Actividades de los Hogares como Empleadores, Actividades No Diferenciadas de los Hogares como Productores de Bienes y Servicios para Uso Propio	1	2	0	0	3	0.00%
<b>U</b>	Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	1	0	0	0	1	0.00%
	<b>Total 2019</b>	<b>40.427</b>	<b>19415</b>	<b>6706</b>	<b>2855</b>	<b>69403</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Esta tabla indica la estructura de las empresas ecuatorianas según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### ***Entes rectores de las Pymes en el Ecuador***

Mediante la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 213 y en la Ley de Compañías (1999) en el Art. 430 se incluyó a la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros como ente regulador de las compañías y otras entidades.

### **Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

Según la Ley de Compañías (1999):

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.

### ***Historia.***

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inicia con la regulación del sector de seguros privados, el cual estaba siendo manejado por la Superintendencia de Bancos; debido a que, a inicios del 2011 con reforma en el Art. 312 de la Constitución se dispuso desvincular las actividades financieras de las no financieras. Por lo tanto, la Superintendencia de Bancos desarrolló la normativa para regular el proceso de desinversión de los accionistas y administradores del sector real, previa reforma en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y por el Código Orgánico Monetario y Financiero. (Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, s.f.)

En el año 2015, después de ciertas reformas a la normativa legal vigente, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros supervisa a las entidades de carácter privado controladas, usuarios del sector de seguros, y también a todo el público en general, brindando una gestión eficaz y eficiente debido a que poseen de importante tecnología para sistemas de la información. (Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, s.f.)

**Funciones.**

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en el artículo 78, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros le atribuye la facultad de vigilar, auditar, intervenir, controlar y supervisar el régimen de seguros en el Ecuador. Asimismo, dentro de este marco normativo, se detallan las funciones de la Superintendencia en mención:

1. Supervisar las actividades de las entidades controladas, mediante auditorías, vigilar que se rijan a las leyes y normas.
2. Atender y resolver denuncias y reclamos.
3. Sancionar a las entidades infractoras.
4. Expedir normativa de su competencia.
5. Disponer de ser necesario la adopción de programas de regularización, intervención, disolución y liquidación de las empresas controladas.
6. Conocer y aprobar actos societarios.

Normativa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), en su artículo 78, indica que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, Código Orgánico Monetario y Financiero, y regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Ley de Compañías.**

En el Registro Oficial 312 del 5 de noviembre de 1999 se publicó la Ley de Compañías, en el cual se determina el régimen al cual deben estar sujetas las compañías ecuatorianas. Adicionalmente, se encarga de regular a las sociedades mercantiles con la finalidad de definir a las compañías como un contrato en donde dos o

más personas combinan sus empresas o patrimonio, para dar inicio a actividades comerciales y generar un rendimiento para todas las partes (Compañías, 1999). Los artículos 20 y 433 A de la Ley de Compañías (1999) se han establecido que son relacionados con la presente investigación y los mismos se citan a continuación:

**Art. 20.- Información Financiera.** – Las compañías que están controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deben enviar hasta abril de cada año las copias del balance general y estado de pérdidas y ganancias, previamente aprobados por la junta general de socios o accionistas.

**Art. 433 A Interés Público.** – La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros determinará según sean sus características, cuáles son las sociedades que por su función son de interés general; para ello, se deberá cumplir con requisitos de protección para la transparencia de la información, administración, composición del capital y otros.

### **Sector Textil en el Ecuador.**

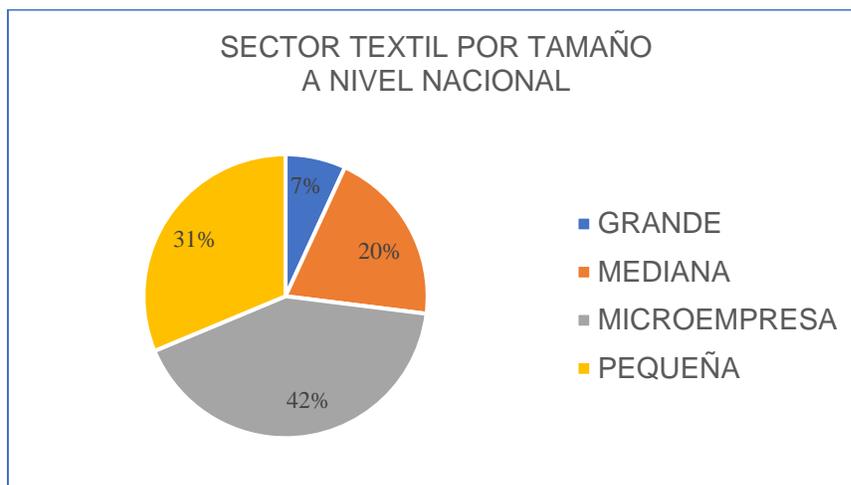
En Ecuador, según la revista Ekos (2017) en su sitio web indica que, el sector textil se encuentra inmerso dentro de la industria de la manufactura y es una de las más significativas del país, además, genera empleo, producción y dinamismo de la economía. Para ello, la industria textil actualmente trabaja con una amplia gama de fibras, entre las principales está el algodón, poliéster, lana y seda; además, es importante mencionar que las exportaciones y las relaciones comerciales han sido clave para el desarrollo de la industria textil (Illescas, 2020).

Las empresas del sector textil en el Ecuador según el Ranking Empresarial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dan un total de 393 empresas para el año 2019, conformadas por 164 microempresas representando un 42%, 123 pequeñas empresas lo que representa un 31%, 79 medianas empresas que

representan el 20% y finalmente 27 empresas grandes que representan el 7%. Las pequeñas y medianas empresas representan el 51% del sector textil en el Ecuador.

## Figura 2

### *Empresas a nivel nacional del Sector Textil*

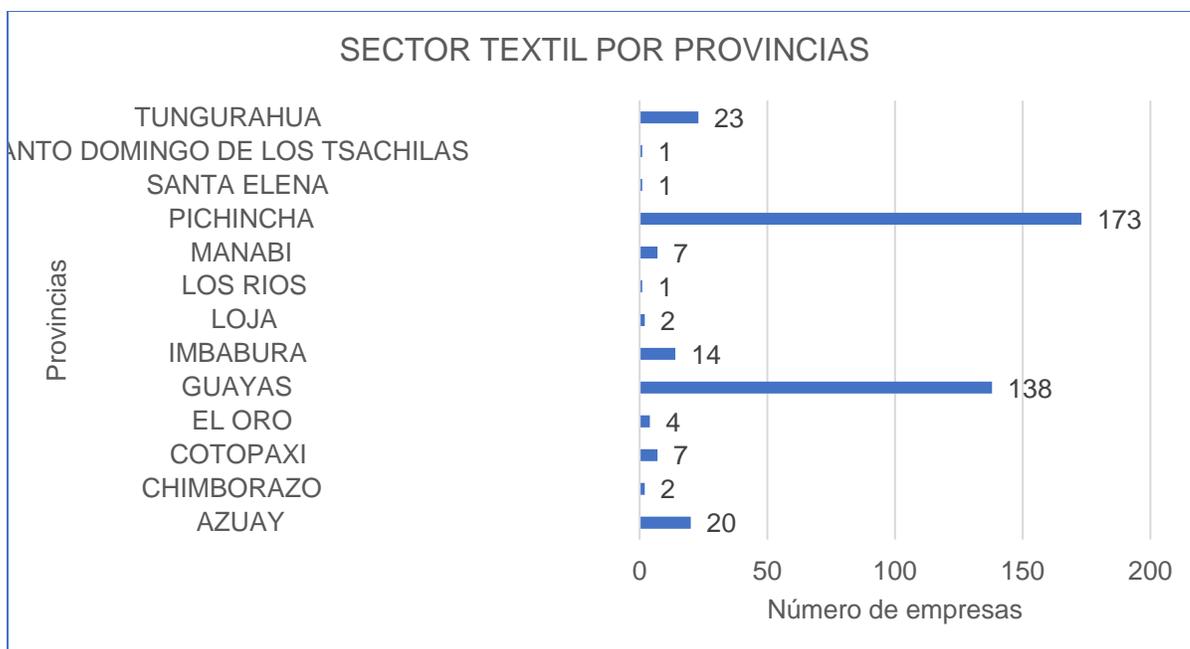


*Nota.* El gráfico representa la participación de las Pymes en el Sector Textil.

El sector textil tiene mayor representación en la provincia de Pichincha con 173 empresas y en la provincia del Guayas con 138 empresas; las provincias que siguen esta rama textil se encuentran en Tungurahua, Azuay e Imbabura.

## Figura 3

### *Sector textil por Provincias*

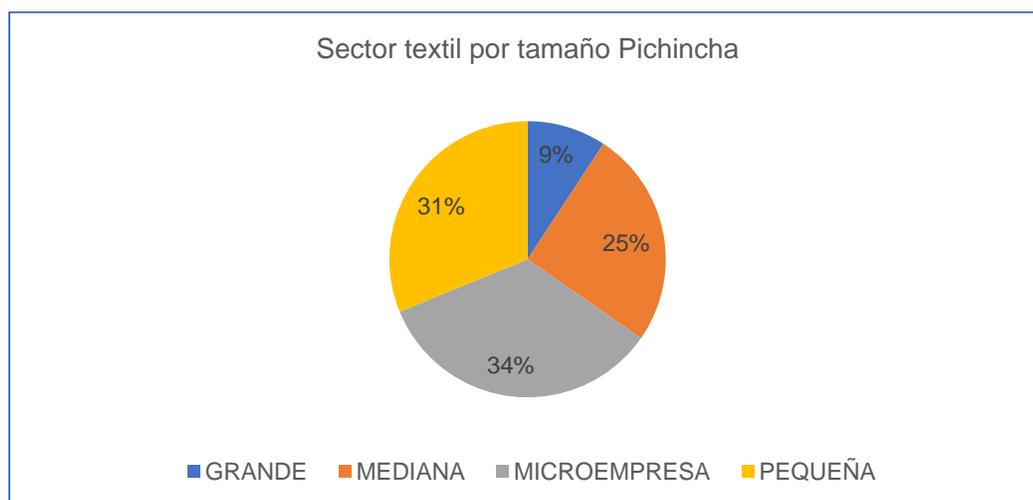


*Nota.* El gráfico representa la participación del Sector Textil por cada provincia.

El sector textil en la Provincia de Pichincha está compuesto por 173 empresas, es decir, 16 empresas grandes lo que representa un 16%, 59 microempresas representando un 34% y 98 pequeñas y medianas empresas lo que representaría un 57%, siendo la ciudad de Quito la más representativa.

#### **Figura 4**

##### *Sector Textil por tamaño en Pichincha*

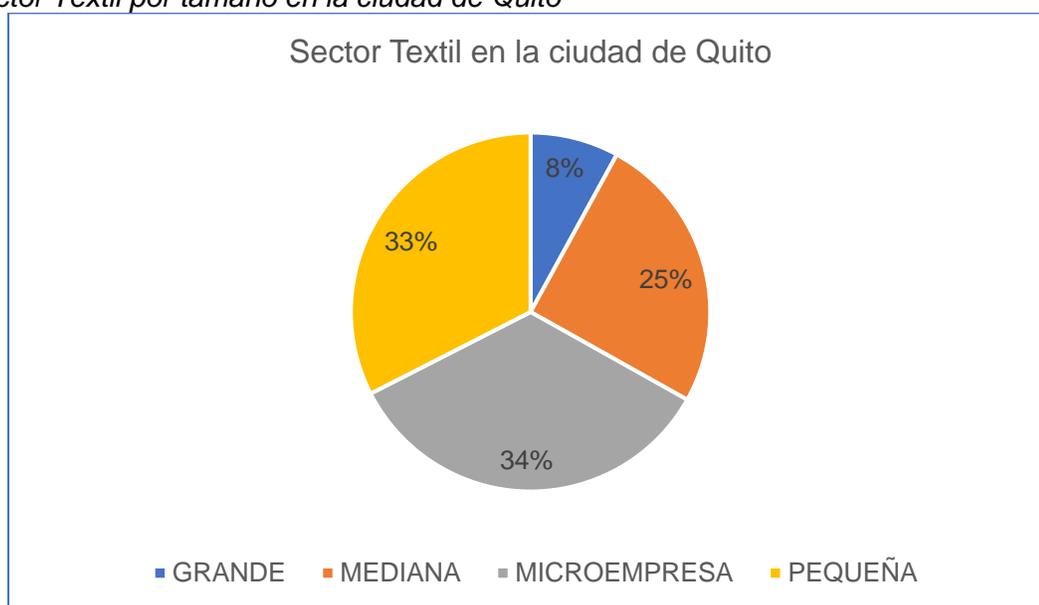


*Nota.* El gráfico representa la participación del Sector Textil en la provincia de Pichincha.

Dentro de la provincia de Pichincha, donde se encuentra la mayor parte de las empresas es en la ciudad de Quito, la cual es objeto de estudio del presente proyecto de investigación y se encuentra conformada por 163 empresas, las cuales 13 son grandes empresas representando el 8%, 41 medianas empresas representando el 25%, 53 pequeñas empresas las cuales representan el 33% y finalmente 56 microempresas representando el 34%.

### Figura 5

*Sector Textil por tamaño en la ciudad de Quito*



*Nota.* El gráfico representa la participación del Sector Textil en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Asimismo, las Pymes se clasifican según sea su actividad, teniendo mayor representación la fabricación de prendas de vestir con un para hombres, mujeres y niños como son: camisas, pantalones, abrigos, entre otras.

### Tabla 7

*Clasificación por Actividad de las Pymes en el Sector Textil de la ciudad de Quito*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TOTAL PYMES</b>	<b>%</b>
Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).	5	5%
Fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos (telas) de punto y ganchillo: frazadas, mantas de viaje, sobrecamas, cobijas, edredones, ropa de cama, sábanas, mantelería, toallas y artículos de cocina acolchados, edredones, cojines, pufés, almohadas, sacos de dormir, artículos para el baño, etcétera, incluido tejidos para mantas eléctricas.	18	19%
Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes e hilos de fibras textiles o de cintas o similares, estén o no impregnados, revestidos, cubiertos o forrados con caucho o plástico.	3	3%
Fabricación de hilados metalizados e hilados entorchados; hilos y cuerdas de caucho revestidos de materiales textiles; hilados y bandas textiles recubiertos impregnados, revestidos o forrados con caucho o plástico.	1	1%
Fabricación de otros tejidos (telas) anchos de lino, ramio, cáñamo, yute y fibras blandas y de hilados especiales, tejidos de fibra de carbono e hilos arámidos, tejidos que imitan las pieles finas, etcétera.	1	1%
Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, uniformes, camisas, camisetas, etcétera.	28	30%
Fabricación de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, etcétera, para hombres, mujeres y niños: panties, calzoncillos, pijamas, camisonos, batas, blusas, slips, sujetadores, fajas, etcétera.	4	4%
Fabricación de tejidos (telas) anchos de algodón, lana cardada, lana peinada o seda, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos o artificiales.	18	19%

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TOTAL PYMES</b>	<b>%</b>
Fabricación de tejidos (telas) de punto o ganchillo: tejidos aterciopelados y de rizo, pieles de imitación de punto obtenidas mediante el tricotaje.	1	1%
Fabricación de tejidos (telas) estrechos, incluidos los de urdimbre sin trama sujetos por una sustancia adhesiva: marbetes, insignias, etcétera; artículos de pasamanería: cordones de materiales textiles para zapatos, trencillas, borlas, madroños, tules y otros tejidos (telas) de mallas anudadas, de encaje y bordados, en piezas, tiras o motivos decorativos, tejidos (telas) de red y del tipo que se utiliza para la confección de visillos tricotados en máquinas raschel o máquinas similares.	2	2%
Hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.	8	9%
Servicio de blanqueo y teñido de fibras, hilados, tejidos (telas) y artículos textiles, incluido prendas de vestir: pantalones vaqueros (jeans) etcétera, realizado por terceros a cambio de una retribución o por contrato.	4	4%
Servicios de apoyo a la elaboración de tejidos a cambio de una retribución o por contrato.	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Esta tabla muestra las actividades de las pequeñas y medianas empresas que están dentro del Sector Textil en la ciudad de Quito según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Como se puede observar en el cuadro anterior, en las Pymes, el 30% del Sector Textil corresponde a la fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, con un total de 28 empresas pequeñas y medianas en la ciudad de Quito.

## CAPITULO IV

### **Marco Metodológico**

#### ***Enfoque de la Investigación***

El enfoque para la presente investigación será cuantitativo, debido a que se pretende justificar si la transición de NIIF Completas a NIIF para Pymes ha tenido incidencia en su aplicación para la presentación de la información financiera en las pequeñas y medianas empresas del sector textil. Asimismo, según Bernal (2010) establece que este método se sustenta en la medición de las características que tienen los hechos investigados, que permita conducir la fundamentación teórica relativa a la problemática estudiada, tendiendo a sistematizar los resultados (p. 60).

#### ***Tipología de la Investigación***

La presente investigación es aplicada debido a que la hipótesis a estudiar es si existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de la información financiera; teniendo en cuenta que esta variable puede afectar de manera positiva o negativa. Para esta investigación se utilizará el criterio de los Contadores de las pequeñas y medianas empresas del sector textil; por consiguiente, teniendo en cuenta dicha información, se plantearán procedimientos estándar para la transición de NIIF Completas a NIIF para las Pymes en la presentación de la información financiera y posterior aplicación en base a las recomendaciones establecidas en la normativa financiera.

La información que provean las empresas investigadas será utilizada como fuente primaria y secundaria mediante las encuestas sobre el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes.

Además, la investigación será mediante un diseño cuasiexperimental, debido a que se ejerce escaso control en las variables y los participantes se pueden establecer

aleatoriamente (Bernal-Torres, 2010). Asimismo, el tipo de investigación será correlacional debido a que mide el nivel de relación entre las variables dependiente e independiente de los elementos estudiados (Bernal-Torres, 2010). Por consiguiente, la investigación es explicativa, debido a que se procura responder por las razones de la presentación de la información financiera y contable bajo NIIF para Pymes, con la finalidad de explicar por qué es importante su presentación, cuáles son las herramientas y la relación que existe entre las variables.

De esta manera se pretende precisar los procedimientos estándar e incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF para Pymes en el sector textil, a partir de las normas y resoluciones que sean de aplicación para la investigación, las cuales se indican en el marco teórico.

#### ***Cobertura de las unidades de análisis***

La muestra fue seleccionada mediante el cálculo del tamaño de la población, que, según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las pequeñas y medianas empresas de la Industria Manufacturera que presentaron balances ante el organismo de control está conformada por 1001 entidades para el año 2019. La población a utilizar para la presente investigación son las pymes del sector textil de la ciudad de Quito, la cual está conformada por 94 empresas; y, por consiguiente, para la obtención de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{i^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

$i$  = precisión (error máximo admisible) (Rodríguez, 2012)

La presente investigación tendrá los siguientes datos: tamaño de la población 94 empresas, nivel de confianza del 95%, una probabilidad de éxito del 0,95 y un error admisible del 10%, proporcionándonos como resultado una muestra igual a Pymes. De la estructura de las empresas que han presentado estados financieros al cierre de cada período ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se muestra en la Tabla 7, se seleccionarán ciertas Pymes del Sector textil que están ubicadas en la ciudad de Quito, las mismas que serán objeto de la presente investigación. El resultado de la aplicación de la fórmula planteada anteriormente para la determinación de la muestra, se muestra a continuación:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{i^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

$$n = \frac{94 * 1,96^2 * 0,95 * 0,05}{0,1^2 * (94 - 1) + 1,96^2 * 0,95 * 0,05}$$

$$n = 15$$

### ***Procedimiento para la recolección de análisis de datos***

#### **Método.**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo aplicado, debido a que pretende encontrar la correlación entre las dos variables de tipo cuasiexperimental. Para este fin, se toma como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas empresas (NIIF Pymes) y Ley de Compañías. Para ello, se procede a realizar, en primer lugar, aplicación de la encuesta para este tipo de análisis, y las cuales estarán enfocadas en conocer sobre la transición de NIIF Completas a NIIF para Pymes.

Por consiguiente, se aplicarán las encuestas a cada una de las 15 pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, a los jefes departamentales contable-financiero de dichas compañías con el fin de cumplir con los objetivos propuestos para la presente investigación.

### **Validación.**

Para proporcionar claridad a los instrumentos de medición, se realizó su validación a través del alfa de Cronbach con la herramienta estadística SPSS. Este índice según Lee J. Cronbach (1951) señala que: “es utilizado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala y evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados” (p. 297). Se aplicó este método para evaluar la fiabilidad de la encuesta aplicada a los contadores y/o directores financieros de las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito.

### **Confiabilidad por Alfa de Cronbach.**

Según la tabla se puede observar que a mayor valor de alfa se obtiene mayor fiabilidad; el límite es 1, es decir si el valor de alfa está de 0.7 en adelante es aceptable el instrumento. La investigación alcanza un valor de 0.82, demostrando que es confiable.

**Tabla 8***Encuesta validada por el Alfa de Cronbach*

Preguntas	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera Ud. que la formación académica del personal del departamento o área contable-financiera debe tener título de tercer nivel?	52,80	27,457	,513	,805
¿Considera Ud. que es importante que el personal contratado tenga conocimiento de normativas internacionales contables y financieras?	52,47	29,124	,583	,805
¿Considera Ud. que es importante que se permita el crecimiento profesional dentro de la empresa?	52,47	30,124	,240	,824
¿Las funciones designadas a su cargo cumplen su expectativa laboral y profesional dentro de la empresa?	52,67	26,238	,704	,789
¿Considera que la aplicación de NIIF para Pymes dentro de la empresa ha sido aplicada en su totalidad?	53,53	28,267	,419	,812
¿Considera Ud. que la aplicación de NIIF para Pymes sea realizada por el personal de la empresa?	53,47	29,695	,363	,815
¿En una escala del 1 al 5, considera que el personal encargado de la implementación de NIIF para Pymes está capacitado?	53,20	27,171	,453	,811
¿Considera Ud. que dentro de la empresa exista presupuesto para contratar expertos en asesoría de NIIF para Pymes y puedan guiar en la implementación de la norma?	53,67	28,095	,317	,825
¿Considera Ud. que la empresa debe destinar presupuesto para adquirir nuevas herramientas tecnológicas o actualización de los softwares contables?	52,33	29,095	,601	,804
¿Con que frecuencia se realiza un análisis financiero de la situación actual de la compañía?	52,80	27,457	,594	,799
¿Considera Ud. que la empresa tiene manual de políticas financieras-contables?	52,53	29,267	,568	,806
¿Considera que la implementación de NIIF para Pymes en la empresa generaría mayor competitividad a nivel nacional e internacional?	53,13	28,695	,481	,808
¿Considera Ud. se desarrolle un plan estratégico para la implementación de las NIIF para Pymes?	52,73	28,352	,386	,815
¿Considera que ha sido exitoso el proceso de presentación de la información financiera basado en NIIF?	52,33	30,381	,358	,816

*Nota.* La tabla muestra el resumen de las preguntas validadas en la herramienta estadística SPSS

### **Instrumentos.**

El presente proyecto de investigación se basa principalmente en los procedimientos que se detallan en la normativa vigente para el proceso de aplicación de NIIF para Pymes. Por consiguiente, se realizaron preguntas determinadas para el sector manufacturero del país, especialmente al sector textil de la ciudad de Quito. Finalmente, el estudio se formalizó tomando como guía el instrumento de la encuesta del artículo de investigación de Montaña, Rodríguez y Acosta, contemplando un total de 14 preguntas a través de una escala de Likert.

Estas preguntas pasarán por un proceso de validación y confiabilidad por el alfa de Cronbach mediante de la herramienta estadística SPSS, la cual se aplicó a cada una de las 15 pequeñas y medianas empresas del sector textil de la muestra.

La encuesta se muestra a continuación:



### **Encuesta para Proyecto de Investigación Carrera de Finanzas y Auditoría**

Objetivo: Recoger información para analizar la incidencia de la transición de NIIF completas a NIIF para Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil en la ciudad de Quito.

#### **Preguntas de la encuesta**

1. ¿Considera Ud. que la formación académica del personal del departamento o área contable-financiera debe tener título de tercer nivel?
2. ¿Considera Ud. que es importante que el personal contratado tenga conocimiento de normativas internacionales contables y financieras?

3. ¿Considera Ud. que es importante que se permita el crecimiento profesional dentro de la empresa?
4. ¿Las funciones designadas a su cargo cumplen su expectativa laboral y profesional dentro de la empresa?
5. ¿Considera que la aplicación de NIIF para Pymes dentro de la empresa ha sido aplicada en su totalidad?
6. ¿Considera Ud. que la aplicación de NIIF para Pymes sea realizada por el personal de la empresa?
7. ¿En una escala del 1 al 5, considera que el personal encargado de la implementación de NIIF para Pymes está capacitado?
8. ¿Considera Ud. que dentro de la empresa exista presupuesto para contratar expertos en asesoría de NIIF para Pymes y puedan guiar en la implementación de la norma?
9. ¿Considera Ud. que la empresa debe destinar presupuesto para adquirir nuevas herramientas tecnológicas o actualización de los softwars contables?
10. ¿Con que frecuencia se realiza un análisis financiero de la situación actual de la compañía?
11. ¿Considera Ud. que la empresa tiene manual de políticas financieras-contables?
12. ¿Considera que la implementación de NIIF para Pymes en la empresa generaría mayor competitividad a nivel nacional e internacional?
13. ¿Considera Ud. se desarrolle un plan estratégico para la implementación de las NIIF para Pymes?
14. ¿Considera que ha sido exitoso el proceso de presentación de la información financiera basado en NIIF?

## CAPITULO V

### Resultados

#### *Análisis de Regresión y Correlación*

Mediante el programa estadístico SPSS, se efectuó la regresión lineal múltiple y los resultados se detallan en la tabla 6. Además, se comprobó que la correlación entre la variable dependiente e independiente es del 75,20%, lo que muestra que existe un alto grado de correlación. Por consiguiente, el coeficiente de determinación de las NIIF Completas y Pymes está en la capacidad de incidir solo un 56,60% de la presentación de la información financiera y contable, es decir, que la relación entre las dos variables es alta. Finalmente, el coeficiente ajustado de la variable de la NIIF Completa y Pymes es de 53,20%, esto significa que su grado de incidencia es representativa para afirmar la hipótesis.

**Tabla 9**

*Estadísticas de regresión lineal*

<b>Estadísticas de regresión lineal</b>					
Coeficiente de correlación múltiple R (Pearson)	Coeficiente de determinación R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup> ajustado	Error estándar de la estimación	F	Sig. Cambio en F
0,752	0,566	0,532	2,16100	16,922	

*Nota.* Esta tabla muestra los resultados obtenidos de la herramienta estadística SPSS de la regresión lineal aplicada.

Para realizar la comprobación de la hipótesis se utilizó el valor F y el valor crítico de F resultantes para el presente proyecto de investigación; posteriormente, se describen las hipótesis de investigación:

**H<sub>0</sub>:** No existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de estados financieros.

**H<sub>1</sub>:** Existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de la información financiera.

Para ello, se obtiene un valor F de 16,92 y al realizar una comparación con los valores de la tabla Fisher, y los grados de libertad 1 y 13, obteniendo un valor de 4,667, como se puede observar en la figura 6. Por consiguiente, se interpreta los resultados del valor F siendo mayor al de la tabla de Fisher, es decir, la hipótesis nula se rechaza y la hipótesis alternativa se admite. Asimismo, comparando el valor crítico de F de 0,001 con la significancia de 0,05 es menor, siendo así una comprobación adicional del rechazo y aceptación de la hipótesis nula y alternativa respectivamente como se muestra en la tabla 7.

**Figura 6**

*Tabla de distribución Fisher*

Puntos porcentuales de la distribución de Fisher

		$f_{0.05, v_1, v_2}$																		
		Grados de libertad de numerador ( $v_1$ )																		
$v_2$	$v_1$	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	15	20	24	30	40	60	120	$\infty$
1	1	161.4	199.5	215.7	224.6	230.2	234.0	236.8	238.9	240.5	241.9	243.9	245.9	248	249.1	250.1	251.1	252.2	253.3	254.3
2	1	18.51	19.00	19.16	19.25	19.30	19.33	19.35	19.37	19.38	19.40	19.41	19.43	19.45	19.45	19.46	19.47	19.48	19.49	19.50
3	1	10.13	9.55	9.28	9.12	9.01	8.94	8.89	8.85	8.81	8.79	8.74	8.70	8.66	8.64	8.62	8.59	8.57	8.55	8.53
4	1	7.71	6.94	6.59	6.39	6.26	6.16	6.09	6.04	6.00	5.96	5.91	5.86	5.80	5.77	5.75	5.72	5.69	5.66	5.63
5	1	6.61	5.79	5.41	5.19	5.05	4.95	4.88	4.82	4.77	4.74	4.68	4.62	4.56	4.53	4.50	4.46	4.43	4.40	4.36
6	1	5.99	5.14	4.76	4.53	4.39	4.28	4.21	4.15	4.10	4.06	4.00	3.94	3.87	3.84	3.81	3.77	3.74	3.70	3.67
7	1	5.59	4.74	4.35	4.12	3.97	3.87	3.79	3.73	3.68	3.64	3.57	3.51	3.44	3.41	3.38	3.34	3.30	3.27	3.23
8	1	5.32	4.46	4.07	3.84	3.69	3.58	3.50	3.44	3.39	3.35	3.28	3.22	3.15	3.12	3.08	3.04	3.01	2.97	2.93
9	1	5.12	4.26	3.86	3.63	3.48	3.37	3.29	3.23	3.18	3.14	3.07	3.01	2.94	2.90	2.86	2.83	2.79	2.75	2.71
10	1	4.96	4.10	3.71	3.48	3.33	3.22	3.14	3.07	3.02	2.98	2.91	2.85	2.77	2.74	2.70	2.66	2.62	2.58	2.54
11	1	4.84	3.98	3.59	3.36	3.20	3.09	3.01	2.95	2.90	2.85	2.79	2.72	2.65	2.61	2.57	2.53	2.49	2.45	2.40
12	1	4.75	3.89	3.49	3.26	3.11	3.00	2.91	2.85	2.80	2.75	2.69	2.62	2.54	2.51	2.47	2.43	2.38	2.34	2.30
13	1	4.67	3.81	3.41	3.18	3.03	2.92	2.83	2.77	2.71	2.67	2.60	2.53	2.46	2.42	2.38	2.34	2.30	2.25	2.21
14	1	4.60	3.74	3.34	3.11	2.96	2.85	2.76	2.70	2.65	2.60	2.53	2.46	2.39	2.35	2.31	2.27	2.22	2.18	2.13
15	1	4.54	3.68	3.29	3.06	2.90	2.79	2.71	2.64	2.59	2.54	2.48	2.40	2.33	2.29	2.25	2.20	2.16	2.11	2.07
16	1	4.49	3.63	3.24	3.01	2.85	2.74	2.66	2.59	2.54	2.49	2.42	2.35	2.28	2.24	2.19	2.15	2.11	2.06	2.01
17	1	4.45	3.59	3.20	2.96	2.81	2.70	2.61	2.55	2.49	2.45	2.38	2.31	2.23	2.19	2.15	2.10	2.06	2.01	1.96
18	1	4.41	3.55	3.16	2.93	2.77	2.66	2.58	2.51	2.46	2.41	2.34	2.27	2.19	2.15	2.11	2.06	2.02	1.97	1.92
19	1	4.38	3.52	3.13	2.90	2.64	2.63	2.54	2.48	2.42	2.38	2.31	2.23	2.16	2.11	2.07	2.03	1.98	1.93	1.88
20	1	4.35	3.49	3.10	2.87	2.71	2.60	2.51	2.45	2.39	2.35	2.28	2.20	2.12	2.08	2.04	1.99	1.95	1.90	1.84
21	1	4.32	3.47	3.07	2.84	2.68	2.57	2.49	2.42	2.37	2.32	2.25	2.18	2.10	2.05	2.01	1.96	1.92	1.87	1.81
22	1	4.30	3.44	3.05	2.82	2.66	2.55	2.46	2.40	2.34	2.30	2.23	2.15	2.07	2.03	1.98	1.94	1.89	1.84	1.78
23	1	4.28	3.42	3.03	2.80	2.64	2.53	2.44	2.37	2.32	2.27	2.20	2.11	2.03	2.01	1.96	1.91	1.86	1.81	1.76
24	1	4.26	3.40	3.01	2.78	2.62	2.51	2.42	2.36	2.30	2.25	2.18	2.11	2.03	1.98	1.94	1.89	1.84	1.79	1.73
25	1	4.24	3.39	2.99	2.76	2.60	2.49	2.40	2.34	2.28	2.24	2.16	2.09	2.01	1.96	1.92	1.87	1.82	1.77	1.71
26	1	4.23	3.37	2.98	2.74	2.59	2.47	2.39	2.32	2.27	2.22	2.15	2.07	1.99	1.95	1.90	1.85	1.80	1.75	1.69
27	1	4.21	3.35	2.96	2.73	2.57	2.46	2.37	2.31	2.25	2.20	2.13	2.06	1.97	1.93	1.88	1.84	1.79	1.73	1.67
28	1	4.20	3.34	2.95	2.71	2.56	2.45	2.36	2.29	2.24	2.19	2.12	2.04	1.96	1.91	1.87	1.82	1.77	1.71	1.65
29	1	4.18	3.33	2.93	2.70	2.55	2.43	2.35	2.28	2.22	2.18	2.10	2.03	1.94	1.90	1.85	1.81	1.75	1.70	1.64
30	1	4.17	3.32	2.92	2.69	2.53	2.42	2.33	2.27	2.21	2.16	2.09	2.01	1.93	1.89	1.84	1.79	1.74	1.68	1.62
40	1	4.08	3.23	2.84	2.61	2.45	2.34	2.25	2.18	2.12	2.08	2.00	1.92	1.84	1.79	1.74	1.69	1.64	1.58	1.51
60	1	4.00	3.15	2.76	2.53	2.37	2.25	2.17	2.10	2.04	1.99	1.92	1.84	1.75	1.70	1.65	1.59	1.53	1.47	1.39
120	1	3.92	3.07	2.68	2.45	2.29	2.17	2.09	2.02	1.96	1.91	1.83	1.75	1.66	1.61	1.55	1.55	1.43	1.35	1.25
$\infty$	1	3.84	3.00	2.60	2.37	2.21	2.10	2.01	1.94	1.88	1.83	1.75	1.67	1.57	1.52	1.46	1.39	1.32	1.22	1.00

Nota. Esta figura muestra la tabla de valor de Fisher con un nivel de confianza del 95% (RBJLABS, s.f.)

**Tabla 10***Análisis de Varianza*

<b>Modelo</b>	<b>Suma de cuadrados</b>	<b>Grados de Libertad</b>	<b>Media cuadrática</b>	<b>F</b>	<b>Valor crítico de F</b>
Regresión	79,024	1	79,024	16,922	0,001
Residuo	60,709	13	4,670		
Total	139,733	14			

*Nota.* Esta tabla muestra el análisis de varianza del presente proyecto de investigación.

El error típico, estadístico t y los coeficientes, otorgan valores que toma  $\beta_1$  y  $\beta_0$  en el presente trabajo de investigación, como se indica en la tabla 11.

$\beta_1 = 14,205$  Es la intercepción que existe con el eje (Y) cuando X es cero

$\beta_0 = 0,601$  Es el coeficiente de la Variable NIIF Completas y Pymes

Se consigue conformar el modelo de regresión lineal múltiple con los resultados de los coeficientes indicados anteriormente.

$$y = 14,20 + 0,60X_1$$

**Tabla 11***Coefficientes*

	<b>Coefficientes</b>	<b>Error típico</b>	<b>t</b>
Constante	14,205	3,992	3,558
Índice de VI	0,601	0,146	4,114

*Nota.* Esta tabla muestra los coeficientes, error típico y estadístico t

En lo que respecta al estadístico t, se interpreta en 3,55 y el coeficiente de la variable independiente con 4,114. Para diferir la hipótesis se tiene que:

$H_0: \beta_1=0$  No existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de estados financieros.

$H_1: \beta_1 \neq 0$  Existe incidencia de la transición de NIIF Completas a NIIF Pymes en las pequeñas y medianas empresas del sector textil de la ciudad de Quito, en la presentación de la información financiera.

Para el estadístico t (Cepal) indica que se rechaza la hipótesis nula si el valor calculado se encuentra fuera del intervalo de confianza, es decir, si el valor obtenido es mayor al obtenido en la tabla t-student.

### Figura 7

Tabla T-Student

Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214	3.2498
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638	3.1693
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181	3.1058
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810	3.0545
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503	3.0123
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245	2.9768
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280	2.8453
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176	2.8314
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083	2.8188
23	0.6853	1.3195	1.7139	2.0687	2.4999	2.8073
24	0.6848	1.3178	1.7109	2.0639	2.4922	2.7970
25	0.6844	1.3163	1.7081	2.0595	2.4851	2.7874
26	0.6840	1.3150	1.7056	2.0555	2.4786	2.7787
27	0.6837	1.3137	1.7033	2.0518	2.4727	2.7707
28	0.6834	1.3125	1.7011	2.0484	2.4671	2.7633
29	0.6830	1.3114	1.6991	2.0452	2.4620	2.7564
30	0.6828	1.3104	1.6973	2.0423	2.4573	2.7500

Nota. Esta figura muestra los valores que comprende la tabla t-student.

El presente proyecto de investigación tiene un valor estadístico t de 3,558, el cual es mayor en el grado de significancia de 0,05 (1,7613), es por esto que se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente, para la variable NIIF Completa y Pymes se tiene un valor t de 4,11, por lo tanto, como es mayor al grado de significancia, ocasiona que sea rechazada la hipótesis nula.

### ***Análisis de estados financieros***

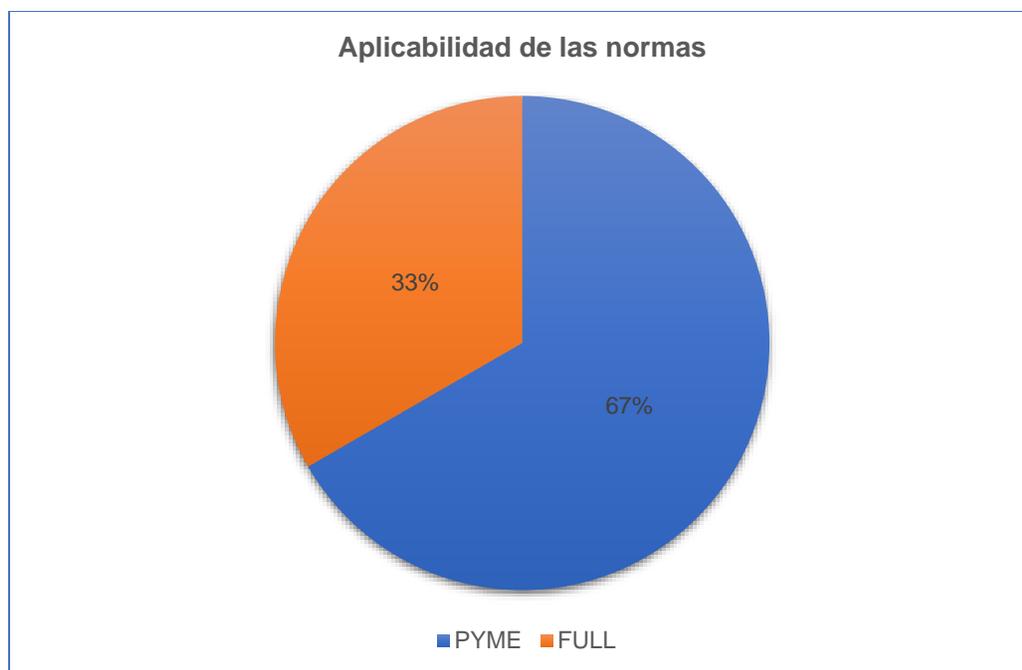
La aplicación de NIIF para Pymes genera ciertas variaciones que tienen las principales cuentas contables que componen el Estado de situación financiera y el Estado de resultados.

#### **Aplicación de normativa.**

La aplicación de NIIF para Pymes genera ciertas variaciones que tienen las principales cuentas contables de los estados financieros presentados ante el organismo de control. Para ello, se ha analizado la información financiera de la muestra del presente proyecto de investigación. Siendo así que, el 33% aplica NIIF Completas y el 67% está bajo NIIF para Pymes.

### **Figura 8**

*Aplicación de normas para estados financieros*



*Nota.* Esta figura representa el % de participación de las empresas que aplican NIIF Completas Y NIIF Pymes.

### Diferencias puntuales de aplicación de NIIF Completas frente a NIIF para Pymes.

**Tabla 12**

*Diferencias puntuales de aplicación NIIF Completas vs NIIF Pymes*

Rubro	NIIF Completas	NIIF PYMES
<b>Deterioro de cuentas cobrar</b>	<p>NIIF 9 Instrumentos financieros</p> <p>Una entidad contabilizará siempre las <u>pérdidas crediticias esperadas</u>, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas.</p>	<p>Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos</p> <p>Una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, y <u>pérdidas crediticias conocidas</u> en las que se haya incurrido, <u>pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras</u> en las que no se haya incurrido todavía.</p>

Rubro	NIIF Completas	NIIF PYMES
<b>Arrendamientos</b>	<p><b>NIIF 16 - Arrendamientos</b></p> <p>En la fecha de comienzo, un arrendatario <u>reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.</u></p> <p>El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.</p>	<p><b>Sección 20 Arrendamientos</b></p> <p>Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos <u>bajo arrendamientos operativos</u> (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto a lo largo de la duración del arrendamiento.</p>
<b>Ingresos</b>	<p><b>NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</b></p> <p>Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) <u>satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes</u> o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.</p>	<p><b>Sección 23 - Ingresos de actividades ordinarias</b></p> <p>Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al <u>valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.</u> El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.</p>
<b>Provisión jubilación patronal</b>	<p><b><u>NIC 19 - Beneficios a Empleados</u></b></p> <p><u>Recomienda que la entidad implique a un actuario cualificado</u> en la medición de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo.</p>	<p><b><u>Sección 28 - Beneficios a los Empleados</u></b></p> <p><u>No requiere que una entidad contrate a un actuario independiente</u> y que se haga anualmente una valoración actuarial integral.</p>

Rubro	NIIF Completas	NIIF PYMES
	<p><u>La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo</u> (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Cuando no exista un mercado amplio para estos bonos, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de <u>los bonos gubernamentales</u>.</p>	<p>Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de <u>los bonos emitidos por el gobierno</u>.</p> <p>Si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales</p>
<b>Intangibles</b>	<p>Gastos de desarrollo son capitalizados</p> <p>Intangibles con vida útil indefinida se reconocen al costo menos las pérdidas de deterioro.</p> <p>Los intangibles que no se pueda determinar la vida útil se consideran intangibles con vida útil indefinida.</p>	<p>Gastos de investigación y desarrollo generados internamente se reconocen en pérdidas y ganancias</p> <p>Intangibles con vida útil indefinida se amortizan</p> <p>Cuando no se pueda determinar la vida útil se calcula sobre la base</p>

Rubro	NIIF Completas	NIIF PYMES
	<p>Cuando un activo intangible posea una vida útil indeterminada no se amortiza, y se compara con su importe recuperable.</p> <p>La NIC 38 admite dos modelos:</p> <p>El modelo del costo menos depreciaciones y menos deterioros</p> <p>El modelo de revaluación</p> <p>Se revisan las estimaciones cada que se emitan estados financieros.</p>	<p>de la mejor estimación de los beneficios futuros asociados a estos activos y no puede exceder de 10 años</p> <p>Único modelo de medición posterior es costo menos amortizaciones y deterioros acumulados.</p> <p>Y solo se revisará cuando existan indicios de que han cambiado.</p>
<b>Impuestos diferidos</b>	<p><b><u>NIC 12 - Impuesto a las Ganancias</u></b></p> <p>Constituyen diferencias temporarias imponibles y que por tanto dan lugar a pasivos por impuestos diferidos:</p> <p>(a) ingresos por actividades ordinarias por intereses.</p> <p>(b) la depreciación utilizada para determinar la ganancia (pérdida) fiscal puede ser diferente que la calculada para efectos contables.</p> <p>(c) los costos de desarrollo pueden ser objeto de capitalización y amortización en periodos posteriores.</p> <p>Las diferencias temporarias surgen también cuando:</p> <p>(a) los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.</p> <p>(b) se revalúan los activos, pero no se realiza un ajuste similar a efectos fiscales;</p> <p>(c) surge una plusvalía en una combinación de negocios;</p>	<p><b><u>Sección 29 - Impuesto a las Ganancias</u></b></p> <p>Diferencias temporarias imponibles y que por tanto dan lugar a pasivos por impuestos diferidos:</p> <p>(a) ingresos por intereses, la base fiscal de cualquier cuenta por cobrar con respecto a este ingreso es cero porque dicho ingreso no afectará a la ganancia fiscal hasta que sea cobrados.</p> <p>(b) la depreciación utilizada para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, puede ser diferente de la utilizada para determinar la ganancia contable.</p> <p>La diferencia temporaria es la diferencia entre el importe en libros del activo y su base fiscal.</p> <p>Una diferencia temporaria imponible surge, y da lugar a un pasivo por impuestos diferidos</p>

Rubro	NIIF Completas	NIIF PYMES
	<p>(d) la base fiscal de un activo o un pasivo, en el momento de ser reconocido por primera vez, difiere de su importe en libros inicial.</p> <p>(e) el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o el de la participación en acuerdos conjuntos, difiere de la base fiscal de estas mismas partidas.</p> <p>Ejemplos de diferencias temporarias deducibles que dan lugar a activos por impuestos diferidos:</p> <p>(a) los costos por beneficios por retiro</p> <p>(b) los costos de investigación se tratan como un gasto del periodo en que se producen al determinar la ganancia contable.</p> <p>(c) en una combinación de negocios por sus valores razonables, en la fecha de adquisición</p> <p>(d) ciertos activos pueden ser contabilizados por su valor razonable, o pueden ser revaluados sin que se haga un ajuste similar para fines fiscales.</p>	<p>cuando la depreciación fiscal es acelerada.</p> <p>Ejemplos de diferencias temporarias deducibles que dan lugar a activos por impuestos diferidos:</p> <p>(a) los costos por beneficios por retiro</p> <p>(b) ciertos activos pueden ser contabilizados por su valor razonable, sin que se haga un ajuste similar para fines fiscales.</p>

*Nota.* Esta tabla muestra las diferencias existentes en NIIF Completas vs NIIF para Pymes.

## CAPÍTULO VI

### Aplicación de las NIIF para pymes

#### *Diagnóstico y Planificación*

El período de transición de la empresa seleccionada para la revisión está comprendido entre el año 2019 – 2020, y traspasar los datos contables de NIIF Completas a NIIF para PYMES, conllevará a generar cambios y correctivos en los registros de los rubros que se determinen durante el análisis. Para la generación de los asientos de ajuste o reclasificación se efectuará un análisis de las cuentas en donde se han generado cambios en la normativa de NIIF Completas a NIIF para PYMES.

#### Plan de capacitación

Para el análisis, transición y aplicación de la NIIF Completas y NIIF para Pymes se utilizó el siguiente plan de capacitación dirigido al personal inmerso en los movimientos contables y financieras de la empresa.

**Tabla 13**

#### *Plan de Capacitación*

<b>EMPRESA TEXTIL “TEX”</b>		
<b>Persona que liderará el proyecto:</b> Ing. Carmen Lizbeth Ramón		
<b>Instructor:</b> Ing. Maribel Salazar, PhD.		
<b>Experiencia instructor:</b> 4 años en aplicación de NIIF, capacitador de NIIF, docente de la cátedra de NIIF en tercero y cuarto nivel.		
<b>Número de funcionarios a capacitarse:</b> 5 servidores del área administrativo y financiero.		
Fecha de inicio	Horas de duración	NIIF para PYMES
18-1-2021	8	Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos
19-1-2021	8	Sección 20 – Arrendamientos
25 y 26-1-2021	10	Sección 23 - Ingresos de actividades ordinarias
22 y 23-1-2021	12	Sección 28 - Beneficios a los Empleados
1-3-2021	4	Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
8, 9, 10-3-2021	10	Sección 29 - Impuesto a las Ganancias
	<b>52</b>	

*Nota.* Esta tabla muestra el plan de capacitación de aplicación de NIIF para Pymes en la empresa textil “TEX”

### ***Evaluación de la situación actual***

En los últimos años la empresa ha optado por aplicar las NIIF Completas de acuerdo a lo establecido en las bases de presentación de los estados financieros y políticas contables, además es importante considerar que la empresa se encuentra categorizada como mediana empresa, por tanto, de acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC- DNCDN-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se ha establecido que para las pequeñas y medianas empresas se debe aplicar las NIIF para PYMES.

### ***Análisis de las políticas contables actuales y futuras***

**Tabla 14**

Políticas Contables Actuales y Futuras

<b>Cuenta contable</b>	<b>Política NIIF para PYMES</b>	<b>Política contable NIIF Completas</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.	En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.
Activos financieros	Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros inicialmente son reconocidos al precio de transacción; y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados	Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento. Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
	cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.	a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.
Deterioro de activos financieros	<b><u>Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.</u></b>	<b><u>La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.</u></b>
Inventarios	Los inventarios están contabilizados al costo o valor neto de realización (VNR) el que sea el menor, de acuerdo con la comparación anual realizada al cierre del ejercicio. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.	Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.
Propiedad, planta y equipo	La propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual para aquellos bienes que	La propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual para aquellos bienes que apliquen. Las ganancias o pérdidas de la

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
	<p>apliquen. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integral separado cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.</p>	<p>venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integral separado cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.</p>
Arrendamientos	<p><b><u>Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.</u></b></p>	<p><b><u>La Compañía evalúa al inicio de un contrato si es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor</u></b>  <b><u>La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para sus arrendamientos a corto plazo de activos. Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor son reconocidos como gastos, en una base de línea recta durante el período del arrendamiento.</u></b>  <b><u>Activos por derecho de uso</u></b>  <b><u>La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.</u></b>  <b><u>El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.</u></b></p>

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
		<p><b><u>A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.</u></b></p>
Pasivos financieros	<p>Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.</p> <p>Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva</p>	<p>Los pasivos financieros de la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas. Ésta es la categoría más relevante para la Compañía.</p> <p>Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados separado cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.</p> <p>El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados separado.</p> <p>Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.</p>
Beneficios a empleados	<p>El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.</p> <p>Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.</p>	<p>El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.</p> <p>Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.</p> <p><b><u>Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas</u></b></p>

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
	<p>Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.</p>	<p><b><u>actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.</u></b></p>
	<p><b><u>Se requiere que una entidad reconozca todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan. Una entidad: (a) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en resultados; o (b) reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral. La política contable elegida por la Compañía ha sido registrar las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del período y ha aplicado esa política contable de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales. La Compañía no tiene la obligación de contratar a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral.</u></b></p>	
Ingresos	<p><b><u>Los ingresos ordinarios se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, estos ingresos se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y/o descuentos.</u></b></p>	<p>Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios; el plazo normal de crédito es de 90 días. Al determinar el precio de venta de los bienes la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. <b><u>La Compañía ha evaluado sus obligaciones de</u></b></p>

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
		<b><u>desempeño y concluye que una vez que se entrega el bien y el pago es generalmente recibido de contado hasta 90 días, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.</u></b>
Gastos	Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.	Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.
Impuestos diferidos	<p>Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros separados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague. A continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria ecuatoriana acepta como impuestos diferidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Las pérdidas por deterioro de inventarios para registrar al valor neto de realización.</li> <li>2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción.</li> <li>3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.</li> <li>4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.</li> <li>5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.</li> <li>6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta</li> <li>7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y</li> </ol>	<p>Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros separados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague. A continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria ecuatoriana acepta como impuestos diferidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Las pérdidas por deterioro de inventarios para registrar al valor neto de realización.</li> <li>2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción.</li> <li>3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.</li> <li>4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.</li> <li>5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.</li> <li>6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta</li> <li>7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.</li> </ol>

Cuenta contable	Política NIIF para PYMES	Política contable NIIF Completas
	<p>medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.</p> <p>8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.</p> <p>9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.</p> <p>10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos.</p> <p>11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales a partir del año 2018.</p> <p>12) Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.</p> <p>13) La diferencia entre los cánones de arrendamiento y los cargos efectuados en el estado de resultados integral relacionados con el registro de los activos por derecho de uso.</p>	<p>8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.</p> <p>9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.</p> <p>10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos.</p> <p>11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales a partir del año 2018.</p> <p>12) Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.</p> <p>13) La diferencia entre los cánones de arrendamiento y los cargos efectuados en el estado de resultados integral relacionados con el registro de los activos por derecho de uso.</p>

*Nota.* Esta tabla muestra las políticas actuales y futuras de la empresa textil "TEX".

### **Estados financieros empresa textil TEX 2020.**

Estados financieros de la empresa textil "TEX" presentados ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **Figura 9**

*Estado de Situación Financiera TEX*

**TEX**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 283.392,00	\$ 140.988,00	Documentos y cuentas por pagar	\$ 330.047,00	\$ 727.676,00
<b>Cuentas y Documentos por cobrar</b>	<b>\$ 942.358,00</b>	<b>\$ 1.379.572,00</b>	Obligaciones bancarias	\$ 226.428,00	\$ 389.383,00
<b>(-) Provisión Cuentas Incobrables</b>	<b>\$ -70.945,00</b>	<b>\$ -9.733,00</b>	Retenciones y provisiones del personal	\$ 25.192,00	\$ 65.417,00
Otras cuentas por cobrar	\$ 135.489,00	\$ 188.650,00	Provisiones	\$ 22.638,00	\$ 28.069,00
Inventarios	\$ 3.689.606,00	\$ 4.043.601,00	Impuestos por pagar	\$ 12.337,00	\$ 17.641,00
Gastos Anticipados	\$ 37.091,00	\$ 5.486,00	Dividendos por pagar	\$ 82.743,00	\$ 82.743,00
Otros Activos Corrientes	\$ -	\$ 26.874,00	Otras cuentas por pagar	\$ 829.488,00	\$ 10.616,00
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$ 5.016.991,00</b>	<b>\$ 5.775.438,00</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$1.528.873,00</b>	<b>\$1.321.545,00</b>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			Provisión desahucio	\$ 23.783,00	\$ 26.537,00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 5.052.952,00	\$ 5.036.347,00	Provisión Jubilación Patronal	\$ 93.060,00	\$ 91.646,00
(-) Depreciación acumulada PPE	\$ -3.622.072,00	\$ -3.234.518,00	Cías relacionadas por pagar		\$1.230.000,00
Edificaciones por arriendo NIIF 16	\$ 1.578.697,00	\$ -	Sobregiros		\$ 34.453,00
(-) Depreciación acumulada edificaciones NIIF 16	\$ -342.051,00	\$ -	Obligaciones financieras		\$ 655,00
Otros activos no corrientes	\$ 57.135,00	\$ -	<b>Derechos de uso edificación NIIF 16</b>	<b>\$1.178.847,00</b>	
<b>Total activo no corriente</b>	<b>\$ 2.724.661,00</b>	<b>\$ 1.801.829,00</b>	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>\$1.295.690,00</b>	<b>\$1.383.291,00</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$2.824.563,00</b>	<b>\$2.704.836,00</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>\$2.900.000,00</b>	<b>\$2.900.000,00</b>
			<b>Reservas</b>	<b>\$ 129.052,00</b>	<b>\$ 129.052,00</b>
			<b>Reservas del Capital Utilidad/Pérdida ejercicios anteriores</b>	<b>\$ 545,00</b>	<b>\$ 545,00</b>
			<b>Utilidad/Pérdida del ejercicio</b>	<b>\$1.876.153,00</b>	<b>\$1.665.948,00</b>
				<b>\$ 11.339,00</b>	<b>\$ 176.886,00</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$4.917.089,00</b>	<b>\$4.872.431,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 7.741.652,00</b>	<b>\$ 7.577.267,00</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$7.741.652,00</b>	<b>\$7.577.267,00</b>

*Nota.* Esta figura muestra el estado de situación financiera de la empresa textil TEX 2020.

**Figura 10***Estado de Resultados TEX*

<b>TEX</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019</b>		
	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2019</b>
<b>(+) INGRESOS</b>		
Ingresos	\$ 3.108.291,00	\$ 4.057.527,00
Otros Ingresos	\$ 30.641,00	\$ 40.833,00
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 3.138.932,00</b>	<b>\$ 4.098.360,00</b>
<b>(-) Costo de Ventas</b>		
	\$-2.274.757,00	\$-2.829.227,00
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>\$ 864.175,00</b>	<b>\$ 1.269.133,00</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de personal	\$ 284.669,00	\$ 398.989,00
Gastos Generales	\$ 222.319,00	\$ 200.082,00
Gastos Fijos	\$ 56.681,00	\$ 46.274,00
Gastos de Ventas	\$ 250.731,00	\$ 329.296,00
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>\$ 814.400,00</b>	<b>\$ 974.641,00</b>
<b>(-) GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Gastos No Operacionales	\$ 30.416,00	\$ 13.699,00
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b>\$ 30.416,00</b>	<b>\$ 13.699,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 844.816,00</b>	<b>\$ 988.340,00</b>
<b>Ganancia antes de impuestos y participación trabajadores</b>	<b>\$ 19.359,00</b>	<b>\$ 280.793,00</b>
<b>15% participación trabajadores</b>	<b>\$ 2.904</b>	<b>\$ 42.119</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 5.117,00</b>	<b>\$ 61.788,00</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 11.339</b>	<b>\$ 176.886,00</b>

*Nota.* Esta figura muestra el estado de resultados de la empresa textil TEX 2020.

**Matrices individuales en las principales cuentas contables de las empresas del sector textil.**

**Cuentas por cobrar.**

**NIIF Completas.**

En las NIIF completas se reconocerán tanto las pérdidas esperadas y las pérdidas incurridas, a continuación, se muestra el cálculo correspondiente de la empresa textil TEX para el año 2020:

**Tabla 15**

*Cálculo pérdida esperada NIIF 9*

<b>Cálculo Pérdida Esperada - NIIF 9</b>					
<b>Vencimiento</b>	<b>Valor</b>		<b>Pérdida esperada</b>		
30 DÍAS	\$	128.000	1%	\$	1.280
31 a 60 DÍAS	\$	600.000	3%	\$	18.000
60 a 90 DÍAS	\$	150.000	8%	\$	12.000
91 a 120 DÍAS	\$	29.358	16%	\$	4.665
MAYOR A 120 DÍAS	\$	35.000	100%	\$	35.000
Total Cuentas por Cobrar	\$	942.358		\$	70.945

*Nota.* Esta tabla muestra los valores resultantes del cálculo de la pérdida esperada según NIIF 9

Posteriormente se realiza el asiento contable correspondiente:

**Tabla 16**

*Asientos contables del deterioro de cuentas por cobrar*

<b>Asiento contable</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
12-2020	-X-		
	Deterioro CXC	\$ 70.945	
	Gasto deterioro de cartera		\$ 70.945
	Ref. registro del deterioro de cuentas por cobrar.		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro de la pérdida esperada según NIIF 9.

**NIIF para Pymes.**

En las NIIF para Pymes se reconoce únicamente la pérdida conocida o incurrida, previo a la gestión de cobranza de la cartera de clientes, evidenciando que los valores que se encuentran en la categoría mayor a 120 días, no sería posible la recuperación, por esta razón, la compañía tomaría como política registrar el 100% de deterioro cumpliendo lo establecido en la normativa contable; a continuación, se muestra el cálculo de la pérdida incurrida en la empresa textil TEX:

**Tabla 17***Cálculo pérdida incurrida Sección 11*

<b>NIIF Pymes - Sección 11</b>				
<b>Vencimiento</b>	<b>Valor</b>	<b>Pérdida incurrida o conocida</b>		
30 DÍAS	\$ 128.000			
31 a 60 DÍAS	\$ 600.000			
60 a 90 DÍAS	\$ 150.000			
91 a 120 DÍAS	\$ 29.358			
MAYOR A 120 DÍAS	\$ 35.000	100 %	\$	35.000
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 942.358</b>		<b>\$</b>	<b>35.000</b>

*Nota.* Esta tabla muestra los valores resultantes del cálculo de la pérdida incurrida o conocida según sección 11 NIIF para Pymes.

Posteriormente se realiza el asiento contable correspondiente:

**Tabla 18***Asiento contable pérdida incurrida*

<b>Asiento contable</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
12-2020	-X-		
	Deterioro CXC	\$ 35.000	
	Gasto deterioro de cartera		\$ 35.000
	Ref. registro de la pérdida incurrida.		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro de la pérdida esperada según la sección 11 de las NIIF para Pymes.

## Arrendamientos.

### NIIF Completas.

Según NIIF 16 los arrendamientos se deben reconocer el derecho de uso del activo, considerando el valor inicial del pasivo, pagos iniciales al arrendador, costos directos iniciales, incentivos recibidos y los costos estimados de desmantelamiento. A continuación, se presentan los cálculos correspondientes:

**Tabla 19**

*Medición del activo por derecho de uso*

<b>Medición del activo por derecho de uso</b>	
(+) Valor inicial del pasivo	\$ 1.577.697
(+) Pagos iniciales al arrendador	
(+) Costos directos iniciales	\$ 1.000
(-) Incentivos recibidos	
(+) Costos estimados de desmantelamiento	
(=) Activo por derecho de uso	\$ 1.578.697

*Nota.* Esta tabla muestra la medición del activo por derecho de uso.

Además, se debe medir el pasivo por arrendamiento, trayendo a valor presente los pagos a realizarse según el tiempo del contrato, a continuación, se muestra el cálculo correspondiente.

**Tabla 20**

*Medición del pasivo por arrendamiento*

<b>Pasivo por arrendamiento</b>				
<b>Tasa: 9%</b>				
<b>Periodo</b>	<b>Canon mensual</b>	<b>Capital</b>	<b>Interés</b>	<b>Valor en libros</b>
0	\$ -			\$ 1.577.697
1	\$ 32.750	\$ 20.918	\$ 11.833	\$ 1.556.779
2	\$ 32.750	\$ 21.075	\$ 11.676	\$ 1.535.705
3	\$ 32.750	\$ 21.233	\$ 11.518	\$ 1.514.472
60	\$ 32.750	\$ 32.507	\$ 244	\$ 0

*Nota.* Esta tabla muestra la medición del pasivo por derecho de uso.

Posteriormente se realiza el asiento contable correspondiente:

**Tabla 21**

*Asiento contable activo y pasivo por derecho de uso*

<b>Asientos contables NIIF 16</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>1- 1-2020</b>	-1-		
	Activo por derecho de uso	\$ 1.578.697	
	Pasivo por arrendamiento C/P		\$ 261.630
	Pasivo por arrendamiento L/P		\$ 1.316.067
	Bancos		\$ 1.000
	Ref. reconocimiento inicial NIIF 16		
<b>31-1-2020</b>	-2-		
	Gasto depreciación activo por derecho de uso	\$ 26.312	
	(-) Dep.acum. Activo por derecho de uso		\$ 26.312
	Ref. depreciación del activo por derecho de uso		
<b>31-1-2020</b>	-3-		
	Pasivo por arrendamiento C/P	\$ 20.918	
	Gasto interés por arriendo	\$ 11.833	
	IVA Compras	\$ 3.930	
	Proveedores		\$ 36.680
	Ref. factura de arriendo		
<b>31-1-2020</b>	-4-		
	Proveedores	\$ 36.680	
	Bancos		\$ 36.680
	Ref. Pago de factura por arriendo		
<b>3 1-1-2020</b>	-5-		
	Pasivo por arrendamientos L/P	\$ 22.880	
	Pasivo por arrendamiento C/P		\$ 22.880
	Ref. reclasificación porción C/P		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro de los arrendamientos según NIIF 16.

**NIIF para Pymes.**

Dentro de las NIIF para Pymes los arrendamientos operativos son registrados en los resultados del período; para el caso estudiado, el canon de arrendamiento mensual es de 32.750 y su contabilización se presenta en la tabla 22.

**Tabla 22***Asiento contable arrendamientos NIIF para Pymes*

<b>Asientos contables NIIF Pymes</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>31-1-2020</b>	-1-		
	Gasto Arriendo	\$ 32.750	
	IVA Compras	\$ 3.930	
	Bancos		\$ 36.680
	Ref. Pago de factura por arriendo enero		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro de los arrendamientos según sección 20 de la NIIF para Pymes.

**Ingresos de actividades ordinarias.****NIIF Completas.**

La NIIF 15 establece principalmente el reconocimiento de las obligaciones de desempeño que se generan por los ingresos de las actividades ordinarias de una entidad; en la empresa textil TEX, cuando se generan las ventas de tela se otorga como un valor agregado el servicio de almacenamiento cuando el cliente cancela el producto en su momento, pero lo requiere en una fecha posterior.

**Tabla 23***Venta de telas con servicio de almacenamiento*

Precio de Venta unitario por rollos de 100 m	\$	250,00
Costo unitario por rollo de 100m	\$	150,00
Cantidad de rollos		30
Precio de Venta Telas de Primera	\$	7.500,00

*Nota.* Esta tabla muestra los datos de la venta de telas de primera que requieren de servicio de almacenamiento.

**Tabla 24***Medición de la obligación de desempeño*

Obligación de desempeño	Precio de Venta Independiente	%	Asignación del precio	dic-31	ene-31	feb-31
Rollos Tela de primera	\$ 7.500	94%	\$ 7.031	\$ 7.031		
Servicio de Almacenamiento	\$ 500	6%	\$ 469		\$ 234	\$ 234
Total	\$ 8.000		\$ 7.500			

*Nota.* Esta tabla muestra la medición del servicio de almacenamiento de la empresa textil TEX

Posteriormente se realiza los asientos contables.

**Tabla 25***Asientos contables de la obligación de desempeño*

Asientos contables servicio almacenamiento			
Fecha	Detalle	Debe	Haber
31-12-20	-1-		
	Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 7.500	
	Ingresos por actividades ordinarias		\$ 7.031
	Pasivo por ingreso diferido		\$ 469
	Ref. registro contable al 31 de diciembre		
31-12-20	-2-		
	Costo de Venta	\$ 4.500	
	Inventario producto terminado		\$ 4.500
	Ref. registro costo de venta 30 rollos de tela de primera		
31-01-21	-3-		
	Pasivo por ingreso diferido	\$ 234	
	Ingresos por actividades ordinarias		\$ 234
	Ref. registro contable al 31 de enero		
28-02-21	-4-		
	Pasivo por ingreso diferido	\$ 234	
	Ingresos por actividades ordinarias (E/R)		\$ 234
	Ref. registro contable al 31 de febrero		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro del servicio de almacenamiento como obligación de desempeño

### ***NIIF para Pymes.***

En las NIIF para Pymes no se reconoce una obligación de desempeño, y se registra normalmente el ingreso por las actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

#### **Tabla 26**

##### *Venta de telas de primera NIIF Pymes*

Precio de Venta unitario por rollos de 100 m	\$	250,00
Costo unitario por rollo de 100m	\$	150,00
Cantidad de rollos		30
Precio de Venta Telas de Primera	\$	7.500,00

*Nota.* Esta tabla muestra los datos de la venta de telas de primera.

Posteriormente se realiza los asientos contables.

#### **Tabla 27**

##### *Asientos contables de venta en NIIF Pymes*

<b>Asientos contables</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
31-12-20	-1-		
	Bancos	\$ 7.500	
	Ingresos por actividades ordinarias (E/R)		\$ 7.500
	Ref. registro venta 30 rollos de primera		
31-12-20	-2-		
	Costo de Venta	\$ 4.500	
	Inventario producto terminado		\$ 4.500
	Ref. registro costo de venta 30 rollos de tela de primera		

*Nota.* Esta tabla muestra el asiento contable correspondiente al registro de la venta de telas de primera.

## Provisiones por Jubilación Patronal.

### ***NiIF completas.***

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio según la NIC 19 recomienda contratar un actuario independiente para que realice los cálculos correspondientes, es por ello que, para dicho cálculo se quieren datos como: número de trabajadores, tiempo de servicio, valor de sueldos, tasas de descuento, entre otros. Para ello se presenta el estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones laborales según la NIC 19 con la tasa de descuento según bonos corporativos de alta calidad de EE.UU.

### **Figura 11**

#### *Estudio actuarial NIC 19*

	
<small>Estudio actuarial según Normas NiIF</small>	
<small>21 de diciembre de 2020</small>	
<hr/>	
<b>Resumen Ejecutivo</b>	
<hr/>	
<b>COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA</b>	
Fecha de valoración actuarial:	31 de diciembre de 2020
Período de utilización:	Ene20/Dic20 y presupuesto Ene21/Dic21
Pensión mensual mínima:	US\$ 20.00
Pensiones patronales al año:	Doce mensualidades por año, más las pensiones complementarias siguientes:
Decimotercera pensión:	Equivalente a la doceava parte de lo percibido en el año.
Decimocuarta pensión:	Equivalente a un Salario Básico Unificado (SBU) vigente; en el año 2020 US\$ \$400.
Método de Financiamiento:	Método de Unidad de Crédito Projectado.
<b>INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA</b>	
Número de trabajadores:	59 personas
Actuales Jubilados:	3 trabajadores
Grupo con TS ≥ 25 años::	5 trabajadores
Grupo con 10 ≤ TS < 25 años:	19 trabajadores
Grupo con TS < 10 años:	32 trabajadores
Salidas respecto al último estudio:	9 personas
Tiempo de servicio promedio:	11.36 años
Tiempo faltante promedio:	13.81 años
Edad promedio:	43.66 años
Sueldo mensual promedio:	US\$ 955
Pensión mensual promedio:	US\$ 83.33
<b>HIPÓTESIS ACTUARIALES</b>	
Tasa descuento:	4.21% anual
Tasa de incremento salarial C.P.:	2.00% anual
Tasa de incremento salarial L.P.:	1.50% anual
Tasa de rotación:	12.96% anual
<b>Resumen de Resultados</b>	
<hr/>	

*Nota.* Esta figura muestra el resumen ejecutivo del estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones según NIC 19 realizada por ACTUARIA a la empresa textil TEX.

Los datos presentados anteriormente sirven de base para realizar el cálculo actuarial de las provisiones por jubilación patronal e indemnizaciones.

**Tabla 28**

*Cálculo actuarial NIC 19*

<b>Estudio Actuarial</b>	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>Total</b>	<b>Reconocimiento</b>
Saldo inicial 2019	91.646,00		118.183,00	
		26.537,00		
Costo laboral por servicios	13.927,96	6.839,23	20.767,19	Gasto adm.
Costo financiero	2.785,08	1.997,00	4.782,08	Gasto financiero
(-) Pérdidas/ganancia ORI	- 11.522,00	- 3.232,00	- 14.754,00	<b>ORI - Patrimonio</b>
(-) Reversiones	- 3.777,04	- 6.057,23	- 9.834,27	Ingreso
(-) Pagos		- 2.301,00	- 2.301,00	Pasivo
<b>Saldo final 2020</b>	<b>93.060,00</b>	<b>23.783,00</b>	<b>116.843,00</b>	

*Nota.* Esta tabla muestra el cálculo actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones según NIC 19 realizada por ACTUARIA a la empresa textil TEX.

Por consiguiente, se registra: el gasto administrativo por costo laboral, el gasto financiero, las reversiones por salida de trabajadores como un ingreso, los pagos efectuados como un pasivo y finalmente las pérdidas y ganancias del otro resultado integral, y se muestran en la tabla 29.

**Tabla 29***Asientos contables según NIC 19 por jubilación patronal*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>12-20</b>	<b>-x-</b>		
	Provisión por Desahucio	2.301,00	
	Bancos		2.301,00
	Ref. liquidación de haberes		
<b>12-20</b>	<b>-x-</b>		
	Gasto jubilación patronal	13.927,96	
	Gasto desahucio	6.839,23	
	Gasto financiero	4.782,08	
	Provisión por jubilación patronal		5.191,04
	Provisión por Desahucio		5.604,23
	Ganancia actuarial (Patrimonio)		14.754,00
	Ref. gastos y provisión jubilación patronal y ORI		
<b>12-20</b>	<b>-x-</b>		
	Provisión por jubilación patronal	3.777,04	
	Provisión por Desahucio	6.057,23	
	Otros ingresos		9.834,27
	Ref. reversión jubilación patronal		

*Nota.* Esta tabla muestra el registro de jubilación patronal e indemnizaciones según NIC 19 de la empresa textil TEX.

### ***NIIF para Pymes.***

Según la sección 28 de las NIIF para Pymes, pone a consideración de la entidad realizar un estudio actuarial, y se quieren datos como: número de trabajadores, tiempo de servicio, valor de sueldos, tasas de descuento, entre otros. Para ello se presenta el estudio actuarial que según la sección 28, la tasa de descuento para su cálculo es con base a los bonos del estado.

### **Figura 12**

## Estudio Actuarial Sección 28 de NIIF para Pymes



Estudio actuarial según Normas NIIF para PYMES

21 de diciembre de 2020

### Resumen Ejecutivo

#### COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

Fecha de valoración actuarial:	31 de diciembre de 2020
Período de utilización:	Ene20/Dic20 y presupuesto Ene21/Dic21
Pensión mensual mínima:	US\$ 20.00
Pensiones patronales al año:	Doce mensualidades por año, más las pensiones complementarias siguientes:
Decimotercera pensión:	Equivalente a la doceava parte de lo percibido en el año.
Decimocuarta pensión:	Equivalente a un Salario Básico Unificado (SBU) vigente; en el año 2020 US\$ \$400.
Método de Financiamiento:	Método de Unidad de Crédito Proyectado.

#### INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Número de trabajadores:	59 personas
Actuales Jubilados:	3 trabajadores
Grupo con TS $\geq$ 25 años::	5 trabajadores
Grupo con 10 $\leq$ TS < 25 años:	19 trabajadores
Grupo con TS < 10 años:	32 trabajadores
Salidas respecto al último estudio:	9 personas
Tiempo de servicio promedio:	11.36 años
Tiempo faltante promedio:	13.81 años
Edad promedio:	43.66 años
Sueldo mensual promedio:	US\$ 955
Pensión mensual promedio:	US\$ 83.33

#### HIPÓTESIS ACTUARIALES

Tasa descuento:	8.31% anual
Tasa de incremento salarial C.P.:	1.00% anual
Tasa de incremento salarial L.P.:	1.31% anual
Tasa de rotación:	12.83% anual

### Resumen de Resultados

*Nota.* Esta figura muestra resumen para el estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones según la sección 28 de NIIF para Pymes realizada por ACTUARIA a la empresa textil TEX.

ACTUARIA Asesoramiento Estratégico, ha realizado su estudio actuarial de la sección 28 de las NIIF para Pymes en la empresa textil TEX con los datos presentados anteriormente, y sus resultados se muestran a continuación:

**Tabla 30***Cálculo actuarial Sección 28 NIIF para Pymes*

<b>Estudio actuarial</b>	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>Total</b>	<b>Reconocimiento</b>
Saldo inicial 2019	91.646,00	26.537,00	118.183,00	
Costo laboral por servicios	10.724,53	5.266,21	15.990,74	Gasto administrativo
Costo financiero	2.144,51	1.537,69	3.682,20	Gasto financiero
(-) Pérdidas ORI	-	- 3.975,36	- 12.847,30	<b>Gasto administrativo</b>
(-) Reversiones	3.777,04	- 6.067,23	- 9.844,27	Ingreso
(-) Pagos		- 5.307,03	- 5.307,03	Pasivo
<b>Saldo final 2020</b>	<b>91.866,06</b>	<b>17.991,28</b>	<b>109.857,34</b>	

*Nota.* Esta tabla muestra el cálculo actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones según sección 28 de NIIF para Pymes realizada por ACTUARIA a la empresa textil TEX.

Por consiguiente, se registra: el gasto administrativo por costo laboral y la pérdida o ganancia ORI, el gasto financiero, las reversiones por salida de trabajadores como un ingreso, los pagos efectuados como un pasivo y se muestran en la tabla 31.

**Tabla 31***Asientos contables Sección 28 NIIF para Pymes*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
12-20	-x-		
	Provisión por Desahucio	5.307,03	
	Bancos		5.307,03
	Ref. liquidación de haberes		
12-20	-x-		
	Gasto jubilación patronal	10.724,53	
	Gasto desahucio	5.266,21	
	Gasto financiero	3.682,20	

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Provisión por jubilación patronal		3.997,10
	Provisión por Desahucio		2.828,54
	Ganancia actuarial (Patrimonio)		12.847,30
	Ref. gastos y provisión jubilación patronal y ORI		
12-20	-x-		
	Provisión por jubilación patronal	3.777,04	
	Provisión por Desahucio	6.067,23	
	Otros ingresos		9.844,27
	Ref. reversión jubilación patronal		

*Nota.* Esta tabla muestra el registro de la provisión por jubilación patronal y desahucio.

### **Impuestos diferidos.**

Al contabilizar el impuesto diferido por diferencias temporarias de las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se registra en la cuenta de activo por impuestos diferidos e ingresos por impuestos diferidos. Además, durante cada periodo, el saldo de la cuenta se modificará según los ajustes contables ocasionados por: salida del personal, uso del beneficio tributario cuando cumpla las condiciones establecidas en la Ley.

**Tabla 32**

#### *Diferencias temporarias jubilación patronal y desahucio*

Cuenta	NIIF	SRI	DT	ID 25%
Provisión Jubilación Patronal 2020	\$ 91.646,00	\$	\$91.646,00	\$ 22.911,50
Provisión Desahucio 2020	\$ 26.537,00	\$	\$ 26.537,00	\$6.634,25
Cuenta	Pymes	SRI	DT	ID 25%
Provisión Jubilación Patronal 2020	\$93.060,00	-	\$ 93.060,00	\$23.265,00
Provisión Desahucio 2020	\$ 23.783,00	-	\$ 23.783,00	\$ 5.945,75

*Nota.* Esta tabla muestra las diferencias temporarias existentes provenientes de la jubilación patronal y desahucio según NIC 19 y sección 28.

**Tabla 33***Asientos contables diferencias temporarias*

<b>Fecha</b>	<b>-Detalle</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
12-20	<b>NIC 19</b>		
	Activo por impuesto diferido	\$ 22.911,50	
	Ingresos por impuestos diferidos		\$ 22.911,50
	Ref. registro del activo por impuesto diferido jubilación		
12-20	-x-		
	Activo por impuesto diferido	\$ 6.634,25	
	Ingresos por impuestos diferidos		\$ 6.634,25
	Ref. registro del activo por impuesto diferido desahucio		
12-20	<b>Sección 28</b>		
	Activo por impuesto diferido	\$ 23.265,00	
	Ingresos por impuestos diferidos		\$ 23.265,00
	Ref. registro del activo por impuesto diferido jubilación		
12-20	-x-		
	Activo por impuesto diferido	\$ 5.945,75	
	Ingresos por impuestos diferidos		\$ 5.945,75
	Ref. registro del activo por impuesto diferido desahucio		

*Nota.* Esta tabla muestra el registro de las diferencias temporarias existentes provenientes de la jubilación patronal y desahucio según NIC 19 y sección 28.

En el caso de que una persona se desvincule de la empresa y no cumpla con las condiciones establecidas en la normativa legal, el activo por impuesto diferido se ajusta y se resta ese valor de activos por impuestos diferidos. Al mencionar las condiciones legales se refiere a identificar el periodo de tiempo del trabajador.

Por lo tanto, luego de realizar el análisis a las diferentes cuentas detalladas anteriormente de los estados financieros de la empresa textil TEX se evidencia una

diferencia al momento de aplicar NIIF completas frente al aplicar NIIF para Pymes, y su resultado se muestra en la tabla 34.

**Tabla 34**

*Cuadro resumen del impacto de la aplicación de NIIF completas frente a NIIF para Pymes*

<b>Rubro</b>	<b>NIIF Completas</b>	<b>NIIF PYMES</b>
<b>Deterioro de cuentas cobrar</b>	A mayor valor del deterioro resulta: Disminución en el Activo Aumento en el Gasto Disminución de la Utilidad	A menor valor del deterioro resulta: Aumento en el Activo Disminución en el Gasto Aumento de la Utilidad
<b>Arrendamientos</b>	Al reconocer el derecho de uso: Aumento en el activo Aumento en el pasivo Disminución en el Gasto	Al reconocer un arrendamiento operativo: Aumento en el Gasto
<b>Ingresos</b>	Al reconocer una obligación de desempeño: Aumento del pasivo Disminución del ingreso	Al no reconocer una obligación de desempeño: El ingreso aumenta
<b>Provisión jubilación patronal</b>	En caso que tenga mayor a un millón de ingresos se aplica el 25% para el cálculo de IR Mayor valor de activo por impuesto diferido Uso de la tasa de descuento americana para los cálculos actuariales. Registro de pérdida o ganancia ORI al Patrimonio	En caso que tenga menor a un millón de ingresos se aplica el 22% para el cálculo de IR Menor valor de activo por impuesto diferido Uso de la tasa de los bonos del gobierno para los cálculos actuariales. Registro de pérdida o ganancia ORI al Gasto.

<b>Rubro</b>	<b>NIIF Completas</b>	<b>NIIF PYMES</b>
<b>Intangibles</b>	<p>Disminución del valor del intangibles por el deterioro del activo</p> <p>Aumento del valor del intangible por el revalúo</p> <p>Los desembolsos realizados por investigación generados internamente y desarrollo son capitalizables.</p>	<p>Aumento en el gasto por el desembolso realizado por marcas, logos, etc.</p> <p>Los desembolsos de desarrollo e investigación generados internamente se envían al gasto.</p>
<b>Impuestos diferidos</b>	<p>Mayor valor respecto al valor de activo por impuestos diferidos provenientes de la jubilación patronal y desahucio.</p> <p>Activo por impuesto diferido proveniente de Arrendamientos según NIIF 16.</p>	<p>Menor valor respecto al valor de activo por impuestos diferidos provenientes de la jubilación patronal y desahucio.</p>

*Nota.* Esta tabla muestra los impactos que surgen de la aplicación de NIIF Completas frente a la NIIF para Pymes

## CAPITULO VII

### Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado al proyecto de investigación, se muestra que los objetivos planteados han sido cumplidos, se constató que la transición de NIIF Completas a Pymes tiene incidencia para la presentación de la información financiera en el sector textil de la ciudad de Quito. De esta forma, a través del diagnóstico de los estados financieros de las Pymes estudiadas, se evidencia que no cumplen con los procedimientos que exige la aplicación de las NIIF para Pymes para la preparación de estados financieros; es por esto que, basándose en el resultado de la investigación se proponen instrucciones básicas que deben ser considerados por los jefes financieros del sector textil para la presentación de información financiera y contable ante el organismo de control.

Mediante el uso del programa estadístico SPSS se realizó un análisis de correlación entre variables de NIIF Completas y Pymes y la información financiera-contable, evidenciándose una correlación media alta con dicha información. Por consiguiente, se aplicó el modelo de regresión lineal múltiple con el análisis factorial de la información financiera y la aplicación de NIIF Completas y Pymes obteniéndose una correlación de 75%. Es por esto que, se confirma que la transición de NIIF Completas a Pymes influye en la preparación de la información financiera, es decir, la forma en la que se aplique y consideren las secciones de la norma financiera internacional tiene un impacto en la información financiera a presentar.

Como resultado del proyecto de investigación, se logró coincidir con el IFRS, que indican que las NIIF para Pymes es una herramienta para la toma de decisiones de gestión y fiscal, porque certifica que la información de los estados financieros presentados sea fiables y comparables. Asimismo, la oportunidad de que surja una comunicación clara

con otros mercados y usuarios de la información, mejorar la calidad de procesos y la transparencia de los sistemas informáticos, proporcionando una mejor evaluación de los inversionistas frente a la competencia.

De igual manera, cabe recalcar que, no se puede esperar que las NIIF Pymes proporcionen una seguridad de que los estados financieros han sido realizados bajo todos los requerimientos que exige la norma, debido a que los estados financieros pueden ser preparados bajo la experticia del contador; sin embargo, se puede lograr una presentación de la información financiera a través de la correcta aplicación de la NIIF para Pymes, lo que conlleva al logro de objetivos.

El presente proyecto de investigación se desarrolló, con la finalidad de que las empresas del sector textil y profesionales, tengan una contribución sobre las NIIF Completas y la transición a NIIF para Pymes para la presentación de la información financiera. Debido a que estas empresas tienen una importante representación dentro de las unidades productivas del país, y también en la generación de fuentes de empleo, contribuyendo al desarrollo económico y social. Actualmente, no existe una aplicación completa y correcta de las NIIF, por un lado, la falta de capacitación del personal contable, las necesidades y costos de realizar mejoras y cambios en sus sistemas contables, y posibles efectos tributarios que se puedan generar.

Es por ello que, es sustancial recalcar que las NIIF Completas y Pymes deberán apoyarse en el nivel directivo para cumplir con los objetivos propuestos y enfocados en la presentación de la información financiera. Asimismo, la aplicación de las NIIF involucra cambios en los procesos internos que maneje cada empresa, presupuesto para tecnología, entre otros, pero principalmente un cambio de cultura organizacional del gobierno corporativo.

## **Recomendaciones**

Tomando en consideración la importancia de las NIIF Completas y Pymes y la información financiera y basándose en las investigaciones anteriormente realizadas, se recomienda alinear los procedimientos de contabilización con la normativa internacional, es decir, se considere una revisión a las políticas contables y financiera con la finalidad de que reflejen una información financiera-contable de acuerdo con el entorno económico de la empresa y que estén acorde con lo que requerimientos de las NIIF.

Durante el desarrollo del presente proyecto de investigación se identificó que la transición de NIIF Completas a Pymes presenta ciertas limitaciones por su alcance, por ello, se sugiere destinar presupuesto para capacitación del personal del área financiera-contable y adicionalmente contratar un asesor externo para un proceso óptimo. Es por esto que, el área contable-financiera esté en constantes actualizaciones, debido a que cada cierto periodo de tiempo se realizan modificaciones y mejoras a las NIIF.

Finalmente, en base a los resultados obtenidos en el presente proyecto de investigación se sugiere que el personal encargado de preparar la información financiera-contable sea más preciso en lo que respecta al registro de las operaciones de la empresa, debido a las variaciones que puedan surgir en la aplicación de NIIF para Pymes.

## Bibliografía

- AITE. (2020). Obtenido de ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES DEL ECUADOR: <http://aite.com.ec/industria.html>
- Alzate, A. T. (1999). Teoría General de Sistemas. *Departamento de Ciencias*, 86.
- Arens, A., & Loebbecke, J. (1997). *Auditing an Integrated Approach*. New Jersey: Prentice Hall.
- Audidores, J. (13 de 03 de 2020). *Jezl Auditores*. Obtenido de <https://www.jezl-audidores.com/index.php/normativa/143-niif-para-las-pymes-2021>
- Avalos, G. (27 de junio de 2020). *PlusValores Casa de Valores*. Obtenido de PlusValores Casa de Valores: <https://plusvalores.com.ec/pymes-ecuador/>
- Badillo, L. R., & Herrera, J. H. (2017). La aplicación de las teorías de la Agencia y Stewardship en las empresas familiares: análisis desde un enfoque cualitativo. *Boletín de Coyuntura N° 14- Universidad Técnica de Ambato*, 4-8.
- Baquero, É. E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las Pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Javeriana*, 395-414.
- Barrantes, F. (06 de Mayo de 2019). *Sinergia e Innovación*. Obtenido de <https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-y#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20NIIF%3F,comprensibles%20y%20de%20alta%20calidad.>
- Bernal-Torres, C. (2010). *Metodología de la Investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.

- Bueno, J. E., & Cuevas, D. C. (2012). Teoría de la agencia en la determinación de la estructura de capital. Casos sectores económicos del Departamento del Valle del Cauca. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 161-176.
- Cano, C. A., Valbuena, C. A., & Gómez, D. F. (2017). Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. *Desarrollo Gerencial*, 91.
- Cardell, S. D., Corbella, I. M., & Corona, A. S. (2017). *Real Sociedad Matemática Española*. Obtenido de Real Sociedad Matemática Española:  
[https://rsmejovenes.uv.es/programa/sesiones-paralelas/teoria-informacion/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20la%20informaci%C3%B3n%2C%20tambi%C3%A9n%20llamada%20teor%C3%ADa%20matem%C3%A1tica%20de, finales%20de%20los%20a%C3%B1os%201940.&text=Tambi%C3%A9n%20se%](https://rsmejovenes.uv.es/programa/sesiones-paralelas/teoria-informacion/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20la%20informaci%C3%B3n%2C%20tambi%C3%A9n%20llamada%20teor%C3%ADa%20matem%C3%A1tica%20de, finales%20de%20los%20a%C3%B1os%201940.&text=Tambi%C3%A9n%20se%20)
- Carvaja, S. G., Casallas, R. D., & Barrantes, H. A. (2016). LAS NIIF: UNA FORMA DE EDUCAR A LOS GERENTES EN LA GESTIÓN DE LA PYMES. *CIENCIA Y PODER AÉREO Revista Científica de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana*, 122-130.
- Casinelli, H. P. (Junio de 2011). *Superintendencia de Compañías*. Obtenido de  
<https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa/GUIA+RAPIDA+DE+NIIF+PARA+LAS+PYMES+Y+DIFERENCIAS+CON+NIIF+FULL.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4da67f78-3deb-49d8-b309-f326ac774bfa>
- Cepal. (s.f.). *Cepal*. Obtenido de  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/01\\_2\\_las\\_pruebas\\_de\\_hipotesis.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/01_2_las_pruebas_de_hipotesis.pdf)

- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración. En I. Chiavenato, *Introducción a la Teoría General de la Administración* (pág. 365). D.F México: McGraw-Hill Interamericana.
- Compañías, L. d. (05 de 11 de 1999). Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:  
[https://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/lotaip/a2/Ley-Cias.pdf](https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/Ley-Cias.pdf)
- Contreras, F. G., Castillo, J. Q., & Uriguen, S. A. (2015). ¿Qué hay de nuevo en la teoría de agencia (TA)? *Prisma Social*, 691.
- Cronbach, L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of test. En L. Cronbach, *Coefficient alpha and the internal structure of test* (págs. 297-334). Psychometrika.
- Deloitte. (s.f.). *Deloitte*. Obtenido de  
[https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs\\_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html](https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html)
- Ecuador, C. d. (2008). Obtenido de Constitución de la República del Ecuador:  
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Ekos. (2017). Sector Textil Confección. *Ekos*.
- El Telégrafo. (27 de Junio de 2019). *El Telégrafo*. Obtenido de  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/pymes-enfrentan-problemas-onu>
- Elizabeth, T. C., & Vargas-Hernandez, J. G. (2017). Gobierno corporativo y Teoría de la Agencia. Caso Megacable. *Sapienza Organizacional*, 219-240.

- Encarnación, E., Merchán, E., & Quesada, R. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica*, 10. Estado, P. G. (12 de Septiembre de 2014). *Procuraduría General del Estado*. Obtenido de <https://n9.cl/5pg4>
- Financiero, C. O. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de <http://www.pge.gob.ec/documents/Transparencia/antilavado/REGISTROOFICIAL332.pdf>
- Goyburo, A., Silva, K., & Villarroel, H. (2013). Análisis del Impacto en base a la Implementación de las NIIF en una Pyme, Caso Real. *ESPOL*, 10.
- Granados, V. M., & Rendón, M. E. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 68-75.
- Humire, G. D. (2008). Necesidad de una Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en el Perú. *Contabilidad y Negocios*, 5-10.
- Illescas, S. A. (26 de Mayo de 2020). *Enrique Ortega Burgos*. Obtenido de Enrique Ortega Burgos: <https://enriqueortegaburgos.com/la-industria-textil-en-el-ecuador/>
- Internacional Financial Reporting Standard (IFRS). (2015). Obtenido de IFRS: [http://eifrs.ifrs.org/eifrs/sme/es/ES\\_IFRS\\_for\\_SMEs\\_2015Standard.pdf](http://eifrs.ifrs.org/eifrs/sme/es/ES_IFRS_for_SMEs_2015Standard.pdf)
- International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS). (2010). Obtenido de IFRS Foundation: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/ES\\_GVT\\_RedBV2016\\_conceptual.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedBV2016_conceptual.pdf)

- Knechel, W. (2001). *Auditing. Assurance & risk*, South-Western College Publishing. USA: Thomson Learning.
- Litman, T. G. (19 de Abril de 2019). *FASHION NETWORK*. Obtenido de <https://pe.fashionnetwork.com/news/La-industria-textil-de-ecuador-muestra-mejoria-y-espera-aumentar-sus-cifras-un-20-antes-de-2020,1091168.html#:~:text=inicio%20%E2%80%BA%20Noticias%20%E2%80%BA%20Industria-,La%20industria%20textil%20de%20Ecuador%20muestra>
- Mendoza, R. L., & Sotomayor, V. M. (2020). Las PYMES en Ecuador. Un análisis necesario. *Digital Publisher*, 193.
- Montaño, A. O., Rodríguez, E. M., & Acosta, J. C. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información. *Redalyc*, 19-48.
- Negocios, E. (4 de agosto de 2017). Obtenido de Ekos Negocios: <https://www.ekosnegocios.com/articulo/sector-textil-confeccion>
- NICNIIF. (Abril de 2016). *NICNIIF*. Obtenido de <https://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>
- Oviedo, J. N., & Cayetano, N. d. (2015). ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL MERCADO DE LAS PYMES DEL CANTON MILAGRO. *UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO*, 9.
- Peralta, E. (2016). Teoría general de los sistemas aplicada a los modelos de gestión. *Revistas CURN*, 122-145.
- Pérez, G., & Rodríguez, I. (2011). IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL

ECUADOR. *PUCE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES*, 49.

Pineda, C. M. (2004). La información Contable y las teorías de la información. *Visión Contable*, 161-181. Obtenido de Universidad Autónoma Latinoamericana.

RBJLABS. (s.f.). Obtenido de RBJLABS: <https://www.rbjlabs.com/tablas/tablas-distribucion-probabilidad/>

Rodríguez, E. B. (2012). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Escuela Superior de Tizayuca*. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tizayuca/gestion\\_tecnologica/muestraMuestreo.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf)

Rodríguez-Mendoza, R., & Aviles-Sotomayor, V. (2020). Las PYMES en Ecuador. Un análisis necesario. *Digital Publisher*, 191-200.

Sánchez, E. A. (15 de Mayo de 2015). *AprendeNIIF.com*. Obtenido de [https://aprendeniif.com/quien-es-el-emisor-de-las-niif/#:~:text=Desde%20el%20a%C3%B1o%201973%20hasta,la%20Nomenclatura%20NIC%20\(IAS\).&text=El%20International%20Accounting%20Standards%20Board%20%E2%80%93%20IASB%20\(Consejo%20de%20Normas%20Internacionales,y%](https://aprendeniif.com/quien-es-el-emisor-de-las-niif/#:~:text=Desde%20el%20a%C3%B1o%201973%20hasta,la%20Nomenclatura%20NIC%20(IAS).&text=El%20International%20Accounting%20Standards%20Board%20%E2%80%93%20IASB%20(Consejo%20de%20Normas%20Internacionales,y%)

Sánchez, M. d. (2017). PREPARACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS PYMES DE VILLAVICENCIO - COLOMBIA. *TENDENCIAS*, 27-44.

Santos, F. B. (06 de Mayo de 2019). *Sinergia e Innovación*. Obtenido de <https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas->



*Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en las compañías sujetas al control.* Obtenido de <https://n9.cl/9she>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (16 de Agosto de 2019).

*Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Normata Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).*

Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/3171f132-591e-4825-9951->

[f71974c57ca4/NORMAS+NIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4](https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4/NORMAS+NIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4)

Telégrafo. (01 de Abril de 2019). Empresas textiles reflotan luego de dos años de crisis.

*El Telégrafo.*

Torres, C. (2010). Metodología de la Investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. En C. A. Torres, *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (pág. 125). Bogotá: Pearson.

Urgilés, D. V. (2016). Análisis de la aplicación de las Niif en las Pymes de la ciudad de Cuenca: percepción, causas e impacto. *Universidad Politécnica Salesiana*, 20.